La 7.ª Las 3 Justicias

Num. 291.

COMEDIA FAMOSA,

DE LAS TRES JVSTICIAS EN VNA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Guillen de Azagra.
Don Mendo de Torrellas, viejo.
Don Lope de Vrrea viejo.
Don Lope de Vrrea su hijo.
Doña Blanca su madre.
Doña Violante, hija de Don Mendo.
Beatriz, criada de Doña Blanca.
Elvira, criada de Doña Violante.
El Rey Don Pedro de Aragon.
Vicente criado de D. Lope. 4. Vandoleros.

JORNADA PRIMERA.

Suena dentro vn arcabuzazo, y sale Don Mendo retirandose, y Doña Violante, detras del quarto Vandolero, y Vicente con ellos.

d. Mend. Barbaro Esquadron fiero,
ni del plomo el horror, ni del azero
el golpe repetido,
antes que muerto, me verán vencido,
porque no dan à mi valor rezelos,
ni el morir, ni el vivir. *Viol.* Socorro cielos!
1. Si vès esta montaña
que desde su eminencia à su campaña,
al passagero advierte
mil funestos teatros de la muerte:
como, aunque à Marte en el valor imitas,
de tantos defenderte solicitas?
Vic. Esta rara hermosura,
que del sol desvanece la luz pura,
oy con mejor empleo,
de nuestro Capitan serà trofeo.
d. Mend. Primero que ofendida
esta beldad se vea, de mi vida
triunfarà vuestra saña rigurosa:
diga despues la fama procelosa,
que sino fui bastante à defendella,
bastante fui para morir por ella.
3. Esso serà bien presto.
Viol. Ay infeliz! *d. Mend.* Pues què esperais?

Ayuntamiento de Madrid

Sale Don Lope de Vandolero.

d.Lo. que es esto? *Vl.* En esse mõte hallamos
entre los laberintos de los ramos,
que inculta fabricò la Primavera,
defendiendose al Sol de vna litera,
à su dama apeada,
de pequeña familia acompañada;
assi como nos vieron
los criados huyeron,
y solo aquesse anciano es quien pretende
librarla, y de nosotros la defiende.
d.L. Pues como contra tantos, dime, piensa
no hallar tu esfuerço inutil la defensa?
d.Men. Señor, si yo intentara
vivir, locura fuera, cosa es clara;
pero como no intento,
sino morir, no es loco atrevimiento,
y ya que tu venida
es vltima sentencia de mi vida,
de tu rigor à tu rigor apelo,
no te pido piedad. *d. Lop.* Alça del suelo,
que el primer hombre has sido,
que à compassion mi colera ha movido.
Es la dama que và en tu compañia
tu esposa? *d.Mend.* No señor, sino hija mia.
Viol. Y tan hija en efeto
de su valor, su sangre, y su respeto,
que si aqui con su muerte
presumis de mi vida dueño hazerte,
no podras, pues primero
que lo consigas, à faltarme azero,
siendo mis manos de mi cuello laços,
ahogada me veràs, ò hecha pedaços,
quando desesperada
cayga del monte al valle despeñada.
d. Lop. Peregrina belleza,
convalezca del susto la tristeza,
que aunque ella huviera dado
disculpa à lo cruel, à lo obstinado
de mi vida, ella ha sido
tambien la que mi accion ha suspendido,
siendo el primero efeto,
que vi en mi piedad, y de respeto;
adonde es tu camino?
d. Mend. A Zaragoça voy, donde imagino
que podrà ser que la persona mia
te pague estas piedades algun dia.
d. Lop. Pues quien es? *d. Mend.* D. Mendo
Torrellas me apellido, al Rey sirviendo
D Pedro de Aragon, gran tiempo he estado
en Francia, Roma, y Napoles, llamado
dèl oy buelvo à la Corte,
à hazerlo en lo que mas mi vida importe;
donde te doy palabra, si te ha puesto
algun fracaso en esto,
de vivir desta suerte,
de ampararte, y valerte,
trocando mis servicios
à tu perdon, y al mundo dando indicios,
de que el alma te queda agradecida,
deudora del honor, y de la vida.
d. Lop. La palabra acetara,
quando de mis locuras esperava
el perdon que me ofreces;
pero a la muerte estoy dos, ò tres vezes
por travesuras mias condenado,
si bien ninguna ruin, con que he llegado
à la desconfiança,
de dexarme vivir sin esperança,
haziendo mas insultos cada dia,
que es la desdicha mia
tal que guardarme haziendo solicito,
sagrado de vn delito, otro delito.
d. Mend. No tanto de tu vida desconfies,
què como aqui de mi verdad te fies,
bien podrà ser que sea
yo parte à tu perdon; y porque vea
el mundo, que à mi aumento te prefieres:
dime, joben, quien eres,
que al Rey no pedirè merced alguna,
hasta vèr mejorada tu fortuna.
d. Lop. Aunque es vano tu intento,
todos os retirad: estame atento.
Yo, generoso Don Mendo,
soy Don Lope de Vrrea, hijo
de Lope de Vrrea: assi fueran

mis

Ayuntamiento de Madrid

mis costumbres como han sido
ilustres mi nacimiento,
y mi sangre. *d. Mend.* Yo lo afirmo,
si bien no valdrà mi voto,
que amigos vn tiempo fuimos
Don Lope, y yo, con que ya
mas justamente me obligo
à hazer por vos quanto pueda.
d. Lop. Antes, señor imagino,
que ya por mi no hareis nada,
porque siendo vos amigo
de mi padre, y èl à quien
oy tienen tan ofendido
mis locuras, tan quexoso
mis costumbres, tan mohina
mis travesuras; y enfin
tan pobre mis desvarios:
bien siendo su amigo infiero,
que no quereis serlo mio,
aunque si de disculparme
tratara, yo os certifico
que pudiera, pues el fue
de mis desdichas principio.
d. Men. De què suerte? *d. Lop.* Desta suerte.
d. Mend. Dezid, que olgarè de oillo.
Viol. Ya poco à poco en mi và
cobrando el aliento brio.
d. Lop. Mi padre, segun despues
acà mil vezes he oìdo,
desde sus primeros años,
ò fuesse virtud, ò vicio,
aborreciò el casamiento;
pero juzgando perdido
vn mayorazgo en su casa,
tan noble, ilustre, y antiguo,
à persuasion de sus deudos,
ò à persuasion de simismo,
tomò en su mayor edad
contra el natural motivo
de su inclinacion estado,
para cuyo efecto hizo
eleccion de igual nobleza,
virtud grande, y honor limpio;
si bien ello en vna parte
engañado su alvedrio,
que fue en la desigualdad
de la edad, aviendo sido
Doña Blanca (Sol de Vila)
de quinze años no cumplidos
su esposa, quando yà en èl
nevava el invierno frio,
elados copos, que son
caducas flores del juizio.
d. Mend. Ya lo sè, y pluguiera al cielo
no lo supiera, prolijos
discursos, que me quereis:
Proseguid, pues.
d. Lop. Ya prosigo.
Resistiò ella el casamiento,
quizà aviendo conocido,
quanto en las desigualdades
està violento el cariño:
mas como las principales
mugeres nunca han tenido
propia eleccion, hizo ella
de la suya sacrificio
Casòse forçada enfin
de sus padres: ay delirio
de la conveniencia, què
te falta para homicidio?
El con poca inclinaciòn
al estado recibido,
y con poco gusto della,
imaginad discursivo
aora vos, de que humores
compuesto naceria hijo,
que [illegible] para ser nacera
concepto de amor tan tibio.
Bien pensaron que yo fuera,
como otros hijos han sido,
la nueva paz de los dos,
mas tan al revès lo vimos,
que de los dos nueva guerra
fui por afectos distintos,
de amor, que engendrè en mi madre
y de odio en el padre mio,

Ayuntamiento de Madrid

contra la naturaleza,
bien ni vn instante me quiso,
aborreciendome aun quando
son los enfados hechizos.
Criome sin darme Maestros,
cuyo desorden me hizo
mas libre de lo que fuera,
à tener mis desatinos
quien los corrigiera; puesto
que al mas cruel, mas esquisito
bruto, tratable le hazen,
ò el alhago, ò el castigo.
Apenas, pues, el discurso
me diò primeros avisos
de las luzes racionales,
quando viendome tan mio,
di en acompañarme mal;
sin que supiessen reñirlo,
ni de mi madre el amor,
ni de mi padre el olvido.
Con estas licencias, pues,
desbocado mi albedrio,
corriò sin rienda, ni freno
la campaña de los vicios.
Mugeres, y juegos fueron
los mejores exercicios
de mi vida, sobre quien
creciendo iba el edificio
de mis años, mirad vos
fabricas que en su principio
titubean, quanto estàn
faciles al precipicio.
Al cabo de muchos dias,
que ya estava yo perdido;
porque ya en mi avian ganado
las libertades dominio,
cayò en mi mala enseñança,
y sin ley, ni tiempo quiso
tarde enderezar el tronco,
que avia dexado èl mismo
sobre viciosas raizes,
nacer, y crecer torcido.
Bien confiesso que quisiera
yo agradarle, mas si os digo
la verdad, nunca acertè
à hazer cosa que èl me dixo:
Tolerandonos en fin
el vno al otro, vivimos
siempre opuestos, siendo siempre
los dos eterno martirio
de mi madre, que hasta oy
vive el coraçon partido
en dos mitades, teniendo
con èl vna, otra conmigo;
tanto, que si alguna noche
disfraçado averla he ido,
porque no tienen sus penas,
ni mis penas otro alivio,
ha sido dandome llave
para entrar tan escondido,
que mi padre no me sienta:
quien en el mundo avra visto,
que el digno amor de vna madre,
y de vn hijo el amor digno,
ayan puesto à la virtud
la mascara del delito?
Y en fin, para que lleguemos
de vna vez, al mas esquivo
suceso de las fortunas,
que ha este estado me han traido,
dexando juegos, amores,
pendencias, y desafios,
que à los dos nos tienen oy,
à èl pobre, y à mi mal quisto.
Sabreis que junto à mi casa
viviò vna dama, mal digo,
que no era sino vn milagro
de la hermosura, vn prodigio
de la discrecion, en quien
generosamente vnidos
los estremos, compusieron
aquellos vandos antiguos
que la perfeccion partiò
en lo discreto, y lo lindo.
Servila, siendo los me dios
de mi amor en los principios,

Ayuntamiento de Madrid

mudas señas, que despues,
convertidas en suspiros,
passaron à ser conceptos,
bien pensados, y mal dichos.
Significuela mis penas
en mil papeles escritos,
que introduciendose leve,
en sus piadosos oidos,
ganaron para la voz
algun aplauso de finos:
tal vez, que siendo la noche
de mis finezas testigo,
me oyò quexar à sus rexas,
dandose ellas partido al
con su pecho, pues sus yerros
limados del dolor mio,
consequencia à sus rigores,
hizieron enternecidos.
Oyòme, pues, con que pienso,
que de vna vez os he dicho,
que agradecida à mis males
se mostrò, porque es preciso
que se conceda à estimarlos,
la que no se niega à oirlos.
De aquste favor primero,
vfano, y desvanecido,
alimentè la esperança
algun tiempo, hasta que quiso
amor, que à su mayor dicha
bolassen mis atrevidos
pensamientos, ò que mal
dicha la llamo, si miro,
que en el imperio de amor
es tan tirano el dominio,
que hasta el cuerpo de la dicha,
es la sombra del peligro;
entrè en su casa efeto,
aviendo antes platicado
mil juramentos, mil votos,
que seria su marido.
O que facil es hazerlos!
ò que dificil cumplirlos!
Pues apenas mi amor huvo
su hermosura conseguido,
quando se quitò la venda,
y viò en cristal menos limpio,
que aunque era hermosa, era facil,
ò honor! fiero vasilisco,
que si à ti mismo te miras,
te dàs la muerte à ti mismo!
De vna parte enamorado,
y de otra arrepentido,
quanto su hermosura amava
tanto aborrecia su estilo.
Y assi, por lograr aquella
sin este temor, previno
mi ingenio con las disculpas,
de ser de familia hijo,
dar largas à sus deseos,
hasta que aviendo caìdo
ella, en que las dilaciones
eran supuesto artificio,
mañosamente me diò
à entender, que avia creìdo
la ocasion sin que pudiesse,
ni aun en el menor desvio,
conocer jamas que estava
doble su inocencia conmigo:
tenia vn hermano, fuera
de Zaragoça bandido,
porque con alevosia
avia muerto à vn hombre rico:
Este, pues, llamado della,
desde las montañas vino;
y teniendole en su casa
secretamente escondido,
le diò quenta del estado
de su honor; èl ofendido,
para sus intentos, trùxo
dos camaradas consigo.
Yo con la seguridad,
que otras noches avia ido
à verla fui aquella noche;
y apenas sus quadras piso,
quando de los tres me veo
traydoramente embestido,

Ayuntamiento de Madrid

tan à vn tiempo, que tres puntas
con solo vn reparo libro;
y calando vna pistola,
de que ellos por el ruido
no debieron de valerse,
di. *Dentro ruido.*
Dent. Al valle. *Otr.* Al monte.
Tod. Al camino. *d. Mend.* Què es esto?
SatVicente. Señor. *d. Lop.* Di presto.
d. Mend. Què traeis?
Viol. Que ha sucedido?
Vic. Que los criados que huyeron
de aquesse lugar vezino,
la justicia han convocado,
y en busca nuestra han salido.
d. Lop. Pues à la Montaña. *d. Mend.* A ella
os retirad: Yo me obligo
à que no os sigan, saliendo
al passo; y de nuevo afirmo,
que os cumplirè mi palabra.
d. Lop. Yo os la tomo.
d. Mend. Solo os pido,
que alguna prenda me deis,
por si à buscaros embiò,
que passe libre el que venga.
d. Lop. No hallo en todo el poder mio
prenda ninguna que daros,
mas tomad este cuchillo
de monte, seguro viene
quien le truxere consigo.
d. Men. Cuchillo me dais? *d. Lo.* que puedo
dar yo, que no sea ministro
de la muerte. *d. Mend.* Yo lo aceto,
para embotarle los filos.
d. Lo. Tomad, y à Dios. *d. Men.* Id cõ Dios.
d. Lo. Ay de mi infeliz! *d. Men.* que ha sido?
d. Lop. Con la turbacion al darle,
me heri la mano, y si os miro
con èl en la vuestra, tiemblo,
Porque porque ~~aunque~~ vengativo
contra mi vida os mostreis.
d. Mend. Mirad que es vago delirio
de la turbacion, que yo.
Dent. Al monte, al valle, al camino.
Vic. Ya se vienen acercando.
Viol. No aguardeis mas, sino idos,
que està viendo vuestro riesgo
pendiente el alma de vn hilo.
d. Lop. Por vuestro cuidado huyo,
antes que por mi peligro:
Ay ilusion! que de cosas
en vn instante hemos visto. *Vas.*
d. Mend. Porque adelante no passen
salgamos à recibirlos:
Ay que de cosas fortuna
à la memoria has traido. *Vase.*
Viol. En toda mi vida vi
tan amables los delitos:
Ay discurso! que de cosas
llevo que pensar conmigo.
Vanse, y sale Don Guillen, y Don Lope.
Guill. Aviendo vn amigo sido, mi
desde nuestra edad primera,
de Don Lope, mal hiziera, Muy
hallandoos tan afligido,
en no saber, si mandais
algo en que serviros puedo.
Lop. Muy agradecido quedo
al favor que me mostrais.
Quanto ha ya que aveis venido?
Guill. Ayer entrè en Aragon,
siguiendo vna pretension
de Napoles he venido y
Lop yo, hablar al Rey quisiera,
aunque èl que me dè no creo,
lo que yo busco, y deseo.
Lop. Pues ya el Rey sale aqui fuera.
Sale el Rey, y acompañamiento.
Señor invicto, yo soy
Lope de Vrrea, de quien
teneis noticia. *Rey.* Està bien
Lop. No vengo à pediros oy,
lo que en otros memoriales
muchas vezes os pedi,
que oy, señor, me traen aquì
mas consolado mis males.

Que

Ayuntamiento de Madrid

Que me escuches os suplico
humilde à essos pies echado.
Rey. Dezid *Lop.* Confuso, y turbado
mi dolor os significo.
Don Lope de Vrrea mi hijo,
palabra à vna dama diò
de esposo; y porque temiò
(quanto en dezirlo me aflijo)
mi disgusto, por aver
sido sin licencia mia,
dilatava de dia en dia
recibirla por muger.
Ella presumiendo que era
desprecio, recato no,
à vn hermano suyo diò
dello quenta; demanera,
que cogiendole encerrado
èl, y otros dos, que vinieron
con èl, matarle quisieron.
El mancebo es alentado,
y no pudiendo sufrir
tan sobrada demasia,
se arrojò su bizarria
con todos tres à reñir.
Vno matò; en caso igual
la ley le disculpa, pues
aun entre los brutos es
la defensa es natural.
Salio à la calle enefeto,
adonde vn ministro hiriò
de justicia, si ofendiò
en esto vuestro respeto,
ved que mas delito hiziera,
si tan poco lo estimara,
que della no se guardara,
y delinquente no huyera.
Confiesso que en la campaña
mejor estaria sirviendo,
que mayor su culpa haziendo,
forajido en la Montaña;
pero ya sabeis que ha sido
duelo siempre en Aragon,
no huir los que nobles son,
donde ay linage ofendido.
Enefeto la muger,
que en tan adversa fortuna,
dos vezes parte es la vna,
por la palabra de ser
su esposo, y la otra, señor,
por ser hermana del muerto,
quiere en mas seguro puerto
tomar estado mejor,
y vno, y otro apartamiento,
piadosa me remitiò;
con que la dè el dote yo
para entrarse en vn Convento;
y aunque es verdad que ya estoy
tan pobre que he menester
buscarlo para comer,
enagenandome oy
de la poca hazienda mia,
no solo el dote la he dado,
mas renta la he situado:
tanto, que este mismo dia
de mis casas me he salido
al quarto mas pobre dellas,
para Don ~~Pedro~~ Torrellas, Mendo,
por cumplir lo prometido.
Suplicoos à vuestros pies,
vna, y mil vezes postrado,
que pues ya el perdon ganado
de la parte, solo es
parte vuestro Real poder,
alcance en esta ocasion,
para mi hijo el perdon,
que ha llegado à merecer,
sino por si, ni por mi,
por tantos abuelos claros,
que con nobles hechos raros,
os lo estàn pidiendo aqui.
Bolved à aquellas historias
los ojos, señor, vereis
mil heroes, à quien debeis
tantos triunfos, tantas glorias.
Duelaos esta nieve, viendo,
que al pronunciar mis enojos,

con

Ayuntamiento de Madrid

con el llanto de mis ojos
le està el amor divirtiendo.
Y si el efecto de vn padre
no merece vn perdon Real,
duelaos vna principal
muger, su infelize Madre,
muerta de pena, y dolor:
Por quien sois me permitid
aquesta gracia.

Rey. Acudid
à mi justicia mayor.

Lop. Bien mi corta suerte indicia,
que es forçosa mi desgracia,
pues quando os pido vna gracia,
me embiais à la justicia.

Rey. Si ante ella passa el processo
de los delitos, no es bien,
que ante ella conste tambien
el perdon?

Lop. Yo lo confiesso,
mas vaco esse cargo està,
por muerte oy de Don Ramon,
no ay justicia de Aragon.

Rey. Si ay, que oy se publicarà.

Lop. Mis lagrimas, y suspiros
te merezcan tanto bien.

Rey. O afectos de padre, quien
no se enternece de oiros!

Vase.

Lop. O precisa obligacion
de vn noble honrado pecho,
que de cosas aveis hecho
por la publica opinion
del vulgo, si del afecto
de vn puro amor paternal!
No digo que quiero mal
à Lope, pero enefeto,
con mas agrado, ò mas gusto,
estas finezas hiziera,
si à su amor se las deviera;
mas por Blanca todo es justo,
porque la quiero de suerte,
aunque ella piensa que no,
que por darla gusto yo,
tuviera en poco la muerte.

Ruido dentro.

Mas quien tan acompañado
entrar en Palacio vèn
mis ojos, Mendo es, de quien
fui amigo en tiempo passado;
bien escusarme quisiera
de que me mirara assi,
pero aviendo èl, ay de mi!
de vivir, verguença fiera!
en mis casas, mal podrè
huir su conversacion;
pero ya no es ocasion
de hablarle agora, porque
aviendo el Rey atendido
como llega à su presencia,
à la sala del Audiencia
segunda vez ha salido.

Sale el Rey por vna parte, y por otra Don Mendo, con acompañamientos,

d. Mend. Vuestras plantas gran señor
vna, y mil vezes me dad.

Rey. Don Mendo, del suelo alçad,
alçad justicia mayor
de Aragon.

d. Mendo. La mano os beso,
y bien la avrè menester
agora, para poder
levantarme con el peso,
que al cuello me aveis echado:
vida los cielos os dèn.

Rey. Como venis?

d. Mend. Como quien
viene à verse tan honrrado
de vos.

Rey. Cansado vendreis
idos Mendo à descansar,
mañana venidme à hablar,
donde el intento sabreis,

Ayuntamiento de Madrid

estando à solas los dos,
con que traeros prevengo
à la Corte, y donde tengo
mucho que fiar de vos. *Vase.*

D. Mend. Vuestra es el alma, y la vida,
y à vuestras plantas postrado,
nunca mejor empleado.

Lop. Si tarde el noble se olvida
de lo que vn tiempo estimò,
testigo Don Mendo, sea
honrar à Lope de Vrrea.

D. Mend. Mal pudiera olvidar yo
precisas obligaciones,
que à nuestra amistad confiesso.

Lop. La mano, señor, os beso,
y ya con dos atenciones:
vna, por recien venido,
vfano de que vengais
à mi casa, en que seais
de mi, y de Blanca servido:
y otra, porque aviendoos hecho
Justicia de Aragon, oy
vuestro pretendiente soy.

D. Mend. Bien estareis satisfecho
que os sirva. *Lop.* Este memorial,
aun antes de aver venido,
el Rey os ha remitido.

D. Mend. Vuestro amigo soy leal,
y creed que en todo estado
no he de faltaros jamàs.

Lop. Vn hijo mio. *D. Mend.* No mas,
de todo estoy informado:
y estimo vèr el dolor
con que os hallo, que tenia
noticias de que os debia
vuestro hijo poco amor.

Lop. A muchos, señor, parece
que es mi pecho tan cruel,
mas lo que no hago por èl,
es porque èl no lo merece.
Por sus muchas travesuras
estoy de todos mal visto,
por sus delitos mal quisto,
y pobre por sus locuras.

D. Mend. No teneis que os afligir;
y pues yo me hallo en lugar
adonde ya puedo dar
lo que avia de pedir,
de su fortuna cruel
pensad que ya mejorò,
pues la vida que oy me diò,
oy puedo darsela à èl.
Esto sabreis mas despacio,
vamos à casa, que allà
todo bien se dispondrà.
Salgamos, pues, de Palacio;
que dexando oy à Violante
mi hija, me adelantè,
y cuydadoso, porque
soy su padre, y soy su amante,
estoy de si avrà llegado.

Lop. Mucho me huelgo que venga
con salud, adonde tenga
à su servicio el cuydado
de Blanca, mi esposa bella,
en quien vos conozereis
vna esclava que mandeis.

D. Mend. Ya estimarè conocella,
por deuda, y señora mia:
ò quien pudiera escusar,
cielos, aver de llegar
à vèr à Blanca este dia!

Vanse, y salen Violante de camino por vna puerta, y Doña Blanca por otra.

D. Blan. Felize yo, que tan bella
huespeda tener merezco,
adonde la pueda estàr
à todas horas sirviendo.
A daros la bien venida,
y à vèr en que ayudar puedo,
Violante à vuestras criadas,
passè de mi quarto al vuestro.

Viol. La felicidad es mia,
pues quando estrangera vengo

Ayuntamiento de Madrid

à Aragon, puedo dezir,
que en èl he hallado mi centro.
Perdonadme de que os tenga
en este recibimiento,
que divide los dos quartos,
que no os digo qne entreis dentro,
porque està rebuelto todo.
D. Bl. Vos teneis la culpa de esso,
no los criados, porque
no os esperavan tan presto.
Viol. A mi me pareciò tarde,
que no vi la hora os prometo
de verme de essotra parte
de la montaña, temiendo
segundo riesgo à mi vida.
D. Bl. Luego huvo primero riesgo?
Viol. Y tan grande, que le estoy
en el ama padeciendo
hasta agora: pues agora,
aun mas que entonces le siento.
D. Blan. Como assi? *Viol.* Por defenderme
del Sol, que con sus reflexos
sañudamente talava
la campaña sangre, y fuego,
me apeè de la litera
en vn verde sitio ameno,
plaça de armas de las flores,
pues fortificadas dentro
de los tedutos, y fosos
de vn arroyo, no temieron,
ni del Sol las baterias,
ni las correrias del Cierço;
quando del seno del monte
quatro, ò seis hombres salieron,
que de mi honor, y la vida
de mi padre, hazerse dueños
intentaron, cuya accion
lograra su atrevimiento,
si à este tiempo no llegàra
vn bandido Cavallero,
joven, galan, y brioso,
que liberal: mas què es esto!
de què llorais? *D. Bl.* De que estoy
vuestras fortunas oyendo
con lastima de las mias.
Prosegaid. *Viol.* Daros no quiero
ocasion con mis pesares
para que sintais los vuestros.

D. Bl. Viò vuestro padre à esse joven,
que tan gallardo, y atento
pintais. *Viol.* Y del recibiò
vida, y honor por lo menos.
D. Blan. Mal aya èl, pero no hizo
en mi vengança escarmientos
al mundo de: mas que digo!
Jesus mil vezes, què es esto?
loca estuve perdonadme,
porque traygo vn sentimiento
tan en el alma arraygado,
que me priva por lo menos
del juizio; y no os espanteis,
señora de mis estremos;
que esse joven hijo es mio,
y nos tienen sus sucessos:
à èl fin ventura, à su padre
sin amor, y à mi sin seso.
Viol. Aunque èl nos dixo quien era,
no pudo mi entendimiento
con la turbacion entonces,
percibir tan por extenso
los nombres, que aya podido
aqui prevenir el serlo,
que en èl no os huviera hablado.

Sale Don Mendo, y Lope.

Lop. Albricias pedirte puedo,
Blanca, que oy se entren en casa
las dichas, y los contentos.
D. Blan. Harto serà, porque ha dias
que no la saben. *Lop.* Muy necio
anduve, dadme señora
la mano, que humilde os beso,
y perdonadme tu Blanca.
Sabras que el señor Don Mendo
nuestro huesped, que esta es vna
de la dichas, es del Reyno
Justicia Mayor, y à el,
que es la otra, del Rey vengo
para el pedon de Don Lope
remitido. *D. Blan.* Sufrimiento
aqui os he menester todo,
Mucho, señor, agradezco
à mi suerte, que vengais
donde puedan mis deseos
serviros, que en quanto à mi hijo,
vos sois quien sois, y yo pienso
que estais en obligacion

Ayuntamiento de Madrid

de ampararle por vos mesmo,
segun Violante me ha dicho,
de vna deuda en que os ha puesto.
D. Mend. Siempre Blanca he de serviros,
por èl, y por vos à vn tiempo,
que no juzgo que ignorais
la obligacion que yo os tengo.
Sale Elvira. Ya señora, està tu quarto
aderezado, y compuesto.
Viol. Perdonadme Blanca, y dadme
licencia, porque deseo
descansar. *D. Blan.* Si me la dais
vos à mi, os irè sirviendo.
Lop. A mi por viejo me toca
la obligacion de escudero.
Viol. Por dueño de casa, yo
la acetarè si la aceto:
quedad con Dios. *D. Blan.* El os guarde.
Viol. A batallar pensamientos
con esta vibora, que
dandome vida me ha muerto.
Vase Violante, y Lope llevandola de la mano.
D. Mend. Si essa licencia os permito,
es porque pagarla puedo,
acompañando yo à Blanca,
antes que ella hable quiero
salir al passo à sus quexas.
D. Blan. Aqui de todo mi esfuerço!
donde vais? *D. Mend.* Sirviendoos voy.
D. Blan. No señor, quedaos. *D. Men.* El Cielo
sabe, quanto deseava
esta ocasion. *D. Blan.* A que efeto,
si vos no podeis tener
conmigo segundo intento.
D. Mend. A efeto de dezir, quanto.
hallaros con penas siento;
si bien podreis responderme,
que no las estrañè, puesto
que con ellas os dexè
D. Blan. Ni lo vno, ni lo otro entiendo.
vos à mi con penas, quando,
ò como? que no me acuerdo,
ni pienso que os vi en mi vida.
D. Mend. Ay Blanca! *D. Blan.* Señor D. Mendo,
platica no prosigais,
que he empeçado por afecto.
Si alguna memoria acaso
confusamente os he hecho
equivocaros conmigo;
pues la sepulte el silencio,
el silencio la consuma,
y al cabo de tanto tiempo,
olvidaos vos de todo,
que yo de nada me acuerdo.
D. Mend. O que cuerdamente Blanca,
os ayudais del ingenio.
D. Blan. No sè porque lo dezis.
D. Mend. Yo si. *D. Blan.* Pues no hablemos dello.
D. Mend. Yo me doy por advertido,
y si es que he de obedeceros,
como lo he de hazer;
D. Blan. Callando. *D. Mend.* Como se calla?
D. Blan. Sufriendo. *D. Mend.* Sabrè yo?
D. Bl. Aprended de mi. *D. Mend.* Con que medio?
D. Blan. Este es el medio,
D. Mend. Dezidle. *D. Blan.* Beatriz?
Beatr. Señora.
D. Blan. Alumbra al señor Don Mendo:
esto es quitar ocasiones.
D. Mend. No es sino añadir tormentos.
Vanse, y salen Violante destocandose, y Elvira con luz.
Viol. Cierra essas puertas Elvira,
y si preguntare luego
mi padre acaso por mi,
dile que ya estoy durmiendo,
que no quiero que me hable
èl, ni nadie, solo quiero
la soledad por amiga.
Elvir. Notables son tus estremos.
Viol. Pues aun no los he pintado,
Elvira, como los siento:
ayudame à destocar,
vè essos vestidos poniendo
sobre esse bufete. *Elvir.* En fin,
que no son los vandoleros,
tan fieros como los pintan.
Viol. Tal es la aprension que tengo
de su talle, rostro, y voz,
que desecharla no puedo
de mi memoria; de suerte,
que à cada parte que buelvo
los ojos, alli parece
que le miro. *Salen Don Lope, y Vicente.*
D. Lop. Que es aquesto
Cielos! como està este quarto

Ayuntamiento de Madrid

tan aliñado, y compuesto?
Vic. La casa avemos errado,
que en la de tu padre creo,
que apenas ay vn candil.
D. Lop. Detente. *Vic.* Ya me detengo.
D. Lop. Vès vna muger? *Vic.* Y aun dos.
D. Lop. Que con bizarro desprecio
de las galas se despoja,
como sobrados trofeos,
como añadidos despojos
de su hermosura, diziendo,
mejor que Palas armada
desnuda avassalla Venus.
Vic. Ya lo veo, y si esto dura,
de aqui vn poquito tendremos
lindo rato. *D. Lop.* Quien serà?
Vic. Mi madre serà, supuesto
que no es la tuya. *D. Lop.* Turbado
à verla el rostro me atrevo.
Vic. Yo tambien.
D. Lop. Y à vèr si oygo
lo que habla: pisa mas quedo.
Vic. Que mas quedo he de pisar:
las gradas de vn monumento
aun no ajara los belillos.
Elvir. Notable es tu sentimiento.
Viol. En fin està tan comigo,
y tan presente le tengo:
valgame el cielo! que alli
juràra que le estoy viendo.
Elvir. No te sacaràn los dientes
por el falso juramento,
que yo tambien lo jurára.
Vic. Dimos con todo en el suelo.
D. Lop. Esta es la dama que vi:
dezidme, prodigio bello!
dezidme, hermoso milagro!
Viol. Sombra de mi pensamiento,
ilusion de mi sentido,
alma de mi devaneo,
cuerpo de mi fantasia,
voz de mi idea, que siendo
idea, ilusion, y sombra,
fantasia, y fingimiento,
sin cuerpo, sin voz, sin alma,
tienes alma, voz, y cuerpo;
como aqui dentro has entrado?
D. Lop. Hermosissimo portento
en quien haze vivamente
la imaginacion efeto.
No me ganeis vos de mano
en la duda que padezco:
pues con mas causa os pregunto
yo, què hazeis vos aqui dentro?
Viol. Yo en mi casa estoy.
D. Lop. Yo, y todo; pues
si aqui entrè. *Viol.* Oir no quiero.
D. Lop. Porque se assegure ella: oidme, Vos.
Vic. Pues yo à què efeto?
Elvir. Apareceos à mi ama
fantastico vandolero,
pues ella es la enamorada;
pero à mi, si yo no os quiero
à que proposito. *D. Lop.* Ved
que os engaña el temor vuestro,
hijo soy de aquesta casa,
à Blanca buscando vengo,
para dezirla lo mismo
que sabeis, pues es mi intento,
que el favor me solicite,
que me ha ofrecido Don Mendo;
en aqueste quarto entrè,
con la llave que del tengo,
harto de si maginado
de hallaros en èl, y puesto
que os restauro de vn assombro,
restauradme vos del mesmo,
desengañandome como
en este quarto os encuentro.
Viol. Lo que me dezis sabia
yo, mas llevòme primero
lo que estava imaginando,
que lo que estava sabiendo:
y aun con vèr el desengaño,
mal del susto convalezco,
pues si vn miedo me quitais,
me dexais con otro miedo,
el que fingido me disteis,
me estais dando verdadero;
porque verdad, ò ilusion
de todas suertes os tiemblo:
en aquesta casa vivo,
los criados que vinieron
adelante la tomaron.
Vuestro padre à lo que entiendo
vive en otro quarto della:

Ayuntamiento de Madrid

si à èl buscais, idos os ruego,
y debaos yo en esta parte
la fineza de bolveros.
D. Lop. Aunque de vuestra hermosura
idolatra me confiesso,
es con tan sagrado amor,
es con tan cortès respeto,
con tan agena esperança,
con tan noble rendimiento,
que la fè con que os adoro,
es con la que os obedezco.
Quedad con Dios, y pensad,
que sois el primer sugeto
que corrigiò mi alvedrio,
y enfrenò mi atrevimiento.
Viol. Id con Dios, y pensad vos
que la fineza agradezco,
y el primero sois tambien
que me ha debido vn afecto.
D. Lop. Ha quien supiera pagarle
de su misma vida apreciol
Viol. Quereis pagarle Don Lope.
D. Lop. Si. *Vio.* Pues idos, y sea presto.
D. Lop. Yo lo harè, vamos Vicente.
Vic. Vete tu si eres tan necio,
yo me quedo acà esta noche.
Viol. Què passion es esta cielos!
Lop. Cielos! què hermosura es esta?
Viol. Que enamora sin deseo.
Lop. Que inclina sin apetito.
Viol. Id con Dios. *Lop.* Guardeos el cielo.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Lope, y Vicente vestidos de camino, y Lope, y Doña Blanca.

D. Lop. Vna, y mil vezes el dia
señor repetida sea,
en llegar à tus plantas
humilde mi amor merezca.
Lop. Alçate Lope del suelo,
y tambien venido seas,
como has sido de tus padres
deseado. *Lop.* Sin que me ofrezcas
tu mano à besar, no es justo
levantarme de la tierra.
Lop. Toma, Dios te haga tan bueno
como le pido, llega
besa la mano à tu madre.
D. Lop. Con temor, y con verguença
llego, señora, à tus ojos
por tantas lagrimas tiernas
como les debo. *D. Blan.* No solo
aquellas Lope me cuestas;
pero estas tambien, si bien
son con vna diferencia,
que aquellas llorò el pesar,
y llora el plazer aquestas.
Tu seas muy bien venido.
Vic. Darasele aora licencia
à vn Ermitaño del diablo,
que ha vivido entre dos peñas,
haziendo en servicio suyo
muchissima penitencia,
para llegar à besar
tu mano. *Lop.* Que buena pieça
vos tambien venis? *Vic.* Si soy
el cogin desta maleta,
la silla deste cogin,
y desta silla la bestia,
no era preciso, señor,
que donde viniere venga.
Lop. Con tan buena compañia
segura traerà la enmienda.
Vic. Vès que te parece mala,
pues no es buena.
Lop. No jureis. *Vic.* Reçagos son
que me han sobrado de aquella
mala vida: vos, señora,
permitidme que me atreva,
sino à besaros la mano,
à besar la feliz tierra
que pisais. *D. Blan.* Alça del suelo,
que es justo que te agradezca
la lealtad, que con Don Lope
tienes, pues que no le dexas
en ningun trabajo. *Vic.* Soy
criado adquirido, ad perpetuam
rei memoriam. *Beatr.* Mi señor
vino yà, pues aunque sea
delante de ti, he de darle
vn abraço en mi conciencia.
D. Lop. Guardete el Cielo, Beatriz.
Lop. Todos de verte se huelgan;
pero mas que todos yo:
y pues yà à vèr es fuerça,

Ayuntamiento de Madrid

à Don Mendo, y darte gracias
del cuydado, y la fineza
con que acudiò à tu perdon:
Beatriz à su quarto llega,
mira lo que haze, y en tanto
quiero Lope que me atiendas,
Vic. Platica espiritual tenemos.
Lop. Calla, y paciencia.
pues ya se vè que venimos
à escusar impertinencias.
Lop. Lope, ya vès el estado
en que estamos, nuestra hazienda,
que es lo de menos, està
toda empeñada, y deshecha.
Estefania, la dama
que tantos sustos nos cuesta,
està en vn Convento, yo
la he dado el dote, y la renta:
y ante Dios, que por poder
hazerlo, y cumplir con ella,
poco menos he quedado,
que à pedir de puerta en puerta.
En fin, hijo, tu estàs oy,
por la piadosa nobleza
de Don Mendo, perdonado;
con que parece que cessa
ya todo lo padecido:
lo que rogarte quisiera
con lagrimas en los ojos,
con suspiros en la lengua,
y aun de rodillas, si à esto
dieren mis canas licencia,
es Lope, que desde oy aya
en tu vida alguna enmienda:
restauremos lo perdido
de la opinion, y parezca,
que à quien tiene entendimiento,
los trabajos le escarmientan.
Hijo, seamos amigos,
y no aya mas competencias
de amor, ni de odio en los dos.
Vivamos en blanda, y quieta
paz, haziendo de su parte
cada vno lo que pueda:
yo de la mia pondrè
mi amor, regalo, y terneza;
pon tu de la tuya Lope,
solamente vna obediencia:
tu padre es quien te lo pide;
y al fin, Lope, considera,
que no ay siempre vn valedor:
y aun podria ser que venga
tiempo en que este amor, y aquellos
favores, si los desprecias,
convertidos en venganças,
contra tu vida se buelvan.
Vic. Aqui gracia, y despues gloria,
faltò, para ser entera
la tal platica. *D. Lop.* Señor,
palabra doy de que veas
desde oy en mis costumbres
enmienda tal, que agradezcas
à mis passadas fortunas
el conocimiento dellas.

Salen Don Mendo, y Beatriz.

D. Mend. Y yo salgo por fiador
de vna tan justa promessa.
Lop. Señor *D. Mend.* Viendo que querias
passar à verme, no fuera
justo que yo no ganara
de manos à essa diligencia.
Lop. No solo hazeis las mercedes,
mas las hazeis, de manera,
que ya mas que hazerlas, viene
à ser el modo de hazerlas.
D. Lop. Dame tu mano, señor,
y plega à Dios que te veas
tan glorioso en la privança
del Rey, que la embidia fiera,
basilisco de Palacio,
tu nombre ignore, y le sepa
la aclamacion, que le escriva
en laminas de oro eternas.
D. Mend. Dame los braços, y no
Don Lope, assi me agradezcas
lo que aun no he hecho por ti,
que bien mi valor se acuerda,
que te debe honor, y vida:
y vn perdon solo no es prenda
que pueda satisfazer
el credito de dos deudas.
D. Blan. Plega à Dios, señor, que el cielo.
D. Mend. Nada, Blanca, me encarezca
la voz, el silencio solo
en vos ha de hablarme. *Beatr.* Essa
es la merced, que os estimo

mas

Ayuntamiento de Madrid

mas que todas, pues con ella
me dexais defempeñada
de vna continua verguença.
D. Mend. Aora bien, quedad con Dios.
que ſu Mageſtad me eſpera.
Lop. Y à mi vn negocio me aguarda.
Lop. Yo dividirme quiſiera,
por ir à los dos ſirviendo:
mas ya que eligir es fuerça,
para que os aſsiſta à vos
darà mi padre licencia.
Lop. Si doy, y con harta embidia
de vèr eleccion tan cuerda.
D. Mend. Y yo la aceto, no tanto,
Don Lope porque lo ſea,
quanto porque yendo agora
vos comigo, es coſa cierta,
que me eſcuſais de quedarme
yo con vos, pues de manera
eſtà el alma en vueſtra viſta,
vfana, alegre, y contenta,
que no quiſiera apartaros
vn punto de mi preſencia.
Vic. Beatriz, eſcucha.
Beatr. Què quieres?
Vic. Ya que los amos ſe auſentan,
no mereceré yo por
recien venido ſiquiera
algun abraço traido.
Beatr. Y aun ſacado de la tienda
para eſſe efecto. *Vic.* Ay Beatriz,
què de cuidados me cueſtas!
Beatr. Bueno es eſſo para aver
dos mil meſes que te eſpera
mi amor, y no aver venido
à dar por acà vna buelta.
Vic. Como no? pues no venimos
mi amo, y yo vna noche deſtas
paſſadas, y nos entramos
como en nueſtra cauſa meſma,
en el quarto de Don Mendo,
donde con Violante bella
à medio deſtocar dimor,
donde huvo el tente, eſpera,
ſombra, ilnſion, con ſu poco
de deſmayo, y pataleta.
Beatr. Calla, calla, no me quentes
lancecitos de novela,
Vic. Pluguiera mi Dios, Beatriz,
pues con eſſo no eſtuviera
Vaſe. tal mi amo, que no es
novela, ſino ſi vela:
pues ni dormir, ni comer,
à ninguna hora me dexa,
hablando ſiempre, en ſi eſtava
mas hermoſa, mas perfeta,
deſmelenada, que no
melenada ſu belleza.
Beatr. Eſſo tenemos agora?
Vic. Pues, y bien, de que te peſa à ti?
Vaſ. *Beatr.* De que aviendo amor,
es preciſo que tu ſeas
el correbedile dèl,
y como vayas, y vengas
Elvira, que à lo que he viſto,
es ſu ſecretaria, es fuerça
que no pierda ſus derechos,
Vic. Ay Beatriz, y ſi tu vieras
coco yo à la tal Elvira,
que pocos zelos te diera
Vanſe. ſu hermoſura.
Beatr. Pues por què?
Vic. Porque es la ſierpe lernea,
en carne humana ella eſtava,
como ya tan tarde era,
y no eſperava viſita,
quitada la cabellera.
Beatr. Què dizes, quitada?
Vic. Ad cercen.
Beatr. Luego es calva?
Vic. Es calvatruena:
fuera deſto no tenia
tan cabal como debiera,
del eſtuche de la boca
la neceſſaria erramienta.
Beatr. Aquella moça tan moça,
dientes poſtizos? *Vic.* Aquella,
ſin otras coſas que callo,
que no es de hombres de mis prendas
hablar mal de las mugeres,
ni han de perder por mi legua
las doncellas ſu remedio;
pero mi amo como dexa
ya en la carroza à Don Mendo,
aqui buelve:
Beatr. A Dios te queda

Ayuntamiento de Madrid

miren quien de aquella cara
tales defetos creyera!
que bien dizen que es la noche
el toque de las vellezas.
D. Lop. Vicente, por dicha has visto
en alguna de essas rejas
à Violante. *Vic.* No señor,
ni pienso que aunque la viera
la conociera yo agora.
D. Lop. Como tuya es la respuesta.
Vic. De lo que à mi no me incumbe
no hago memoria, que fuera
ser la memoria local.
D. Lop. Posible es que olvidar puedas
averla visto el cabello
desmarañando las trenças
dar al ayre golfos de oro,
y ir al rebès de otras selvas,
que ella es perlas quanto corre,
sobre doradas arenas,
y aqui al derramar los riços
la inundacion de sus hebras,
sobre su nevado cuello,
es con tanta diferencia,
que corren arroyos de oro,
sobre margenes de perlas?
No te acuerdas.
Vic. No señor,
ni me acuerdo, ni quisiera,
por no acordarme que vi,
si es que hemos de hablar de veras,
à Elvira, à su lado haziendo
ventaja, no competencia,
à su hermosura.
D. Lop. Que loco!
Vic. Pues serà la vez primera
que sea mejor la criada,
que no el ama? *Lop.* O si pudiera
por alguna parte vèr
à Violante. *Vic.* Considera
Señor, que oy hemos venido
escapados de vna, y buena,
no nos metamos en otra
tan presto Violante bella.
D. Lop. A mi padre he llevado
muy mal que me reprehenda;
mira como llevarè
que lo hagas tu, bueno fuera
que mi gusto embarazara
ninguno, pero quien entra
alli?
Vic. Don Guillen de Açagra.
Vaf.

Sale Don Guillen.

D. Lop. Que dizes, no me pidieras
albricias en Zaragoça
Don Guillen? *D. Guill.* Y mal pudiera
sufrir, Don Lope, vn instante
el coraçon mas ausencia.
Apenas que aviais venido
supe, quando con presteza
os busquè, no para daros
vna, y muchas norabuenas,
sino para recibirlas
yo. *D. Lop.* Todas aquessas finezas
Don Guillen, es justamente
devida à la amistad nuestra:
y por pagar en tu misma
obligacion esta deuda,
vos tambien seais bien venido.
D. Guill. No es posible que lo sea
quien viene tras vn cuydado,
vivo el sentimiento, y muerta
la esperança.
D. Lop. De què suerte?
D. Guill. Ya os acordais que à la guerra
de Napoles me parti
tres años ha.
D. Lop. Por mas señas,
me acuerdo de que los dos
nos despedimos en essa
plaça de la Seu, con hartos
sentimientos, y tristezas,
como adivinos entonces
de las notables tragedias
que avian de sucederme,
Don Guillen, en vuestra ausencia.
D. Guill. Todas las supe, y el cielo
sabe si senti saberlas;
pero vamos à las mias,
ya que cessaron las vuestras:
porque aveis, à lo que espero,
de ser el alivio dellas.
D. Lop. Vuestro soy, y no avrà cosa
que mi amistad no os ofrezca.
D. Guill. Passè à Napoles en fin,
donde nuestro Rey intenta

Ayuntamiento de Madrid

vengar por armas la muerte
que diò con tanta fiereza
el de Napoles, al grande
Norandino hijo del Cesar;
pues en publico cadahalso
le hizo cortar la cabeza;
pero aquesto no es del caso,
bolvamos à otra materia.
Entrè en Napoles vn dia,
donde vì en vna belleza
reducido el Sol à vn rayo,
cifrado el cielo à vna esfera;
à vna lagrima la Aurora,
y à vna flor la Primavera.
Destos encarecimientos
llegareis à la experiencia,
quando sepais que à quien vì
dentro de Napoles era.
Vic. Doña Violante, señor.
d. Lop. Que dizes, maldito seas.
Vic. Por què? digo mas que yo
salì de su quarto, y entrè
en este, y al conocer
que ay gente aqui dà la buelta.
d. Lop. Retiraos Don Guillen
vn breve espacio aì fuera,
no embarazemos el passo
à esta dama. *d. Gui.* Norabuena,
que yo tampoco no quiero
que aqui hasta hablaros me vea.
d. Lop. Vive el Cielo que temi
que fuesse la dama ella.
Salen Violante, y Elvira.
Vic. Pues podia yo saberlo,
habla antes que se buelva.
d. Lop. Por què señora os bolveis?
advertid que es tirania,
que los terminos del dia
à solo vn punto abrevieis;
pues si agora amaneceis
Sol en cuyo ardor me abraso;
y bolveis atras el passo,
vn caos formareis señora
de las luzes del Aurora,
y las sombras del Ocaso.
No os vais, passad adelante,
sin que el mirarme os disguste,
pues no ay temor que os assuste,
ni rezelo que os espante:
de dia es bella Violante,
no de la noche valido
à ofenderos he venido,
sino la vida à ofreceros;
viniendo por vos, y à seros
dos vezes agradecido.
Viol. Es tan grande la aprehension
del miedo que ya os cobrè,
que aun viendoos de dia, no sè
si sois verdad, ò ilusion.
Si bien en esta ocasion,
que à vèr à Blanca venia,
no Don Lope me bolvia
por vos, sino porque vi
no sè que otra sombra aqui
contra quien no vale el dia.
D. Lop. Vn amigo mio señora
es con quien hablava yo,
y en viendoos, se fue, por no
embaraçaros agora,
que el coraçon que os adora
previno contra el desden
vuestro esta ausencia, y fue bien
porque yo os hable. *Viol.* Ay de mi!
no era aquel Don Guillen.
Elvir. Si.
Viol. Pues el me habla en Don Guillen.
D. Lop. Y ya que à mi quarto vais,
la ocasion no me negueis,
que vos misma me ofreceis,
para que de mi os sirvais.
Viol. Essos estremos no hagais
quedaos. *D. Lop.* No serà razon
la vida perder. *Viol.* Pues son
lo mismo ocasion, y vida?

Ayuntamiento de Madrid

D. Lop. Si, pues no buelve perdida
jamas, vida, ni ocasion.
Vio. La que conmigo teneis
aprovechad, yà os escucho:
què quereis dezir? *D Lop.* Lo mucho
que à vna memoria debeis.
Viol. Tercero suyo os hazeis?
Lop. No me atrevo à ser primero,
y assi hablo por tercero,
que se declara mejor
~~en amaros el temor.~~
Viol. Pues siendo assi, yo no quiero
oìros, porque sepais,
quanto el escuchar me pesa
atrevimientos de aquessa
memoria de quien me hablais.
Engañaos si pensais
que es medio de conseguir,
agrados mios, venir
à declararmelos vos.
esto le dezid, y à Dios.
D. Lop. Advertid. *Viol.* No os he de oìr. *Vas.*
D. Lop. Entendiò como queria
irme à declarar con ella,
y tan cuerda como bella,
de la misma industria mia
se valiò su tirania
para darme el desengaño,
irè fingiendo mi daño:
si aqui Don Guillen bolviere,
dile que vn punto me espere.
Vic. Serà Elvira. *Elvir.* Sor picaño.
Vic. No se espante vced de vèr
de dia esta facha mia.
Elvir. Es para espantar de dia,
como de noche. *Vic.* Vn placer
solo Elvira me has de hazer.
Elvir. Qual es placer me di?
Vic. Perder el juizio por mi,
que yo à señoras tan mias
nunca pido gullorias.
Elvir. Cierto que lo hiziera assi,
à no saber los estremos
con que à Beatriz quiere bien
el señor Vicente. *Vic.* Quien?
Elvir. A Beatriz, que las que vemos
de afuera, el lance entendemos.
Vic. Yo à Beatriz, si tu supiesses
quien es Beatriz, no creyeras
tal. *Elvir.* Por què? *Vic.* Porque no dudo,
que en Livia, y Ircania pudo
ser molde de vaciar fieras.
Vès todo aquel esterior
boato con que brilla, pues
hablad de cerca, es
pestilencia el olor
de su boca, y lo peor
no es esto con ser tan malo:
cosas ay que no señalo,
porque à mugeres no enojo,
mas tiene de vidrio vn ojo,
y la vna pierna es de palo.
Elvir. Mientes que no puede ser.
Vic. Mirala tu con cuydado,
verasla ranquear de vn lado,
y de otro lado no vèr.
Sale D. Guillen. Si passò buelvo à saber
Violante yà, y si quedò
aqui D. Lope, que no
descansa la pena mia. *Sale Don*
D. Lop. Pues Violante, en compañia
yà de mi madre quedò:
à buscar à Don Guillen vengo.
Elvir. Ya buelven los dos.
Vic. Luego hablarèmos. *Elvir.* A Dios.
De quantos à Beatriz vèn,
quien avrà en el mundo, quien
que tal llegue à presumir.
D. Lop. Perdonadme, que por ir
con Violante me he tardado.
D. Guill. Vos estais bien disculpado.
D. Lop. Y vos podreis proseguir.
D. Guill. En què quedamos? *D. Lop.* En q
las treguas efetuadas
en Napoles, Don Guillen,
visteis vna hermosa dama.
D. Guill. Dexè de dezir entonces
Don Lope vna circunstancia,
que es preciso aora se diga.
D. Lop. Qual es?
D. Guill. Prevenir que estava
por Embaxador en Roma,
à ocasion que se tratavan
las treguas, Don Mendo, à quien
el Rey Don Pedro le manda,
por la experiencia que tiene

Ayuntamiento de Madrid

en tales casos sus canas,
como quien mas de veinte años
à assistido à Roma, y Francia,
que para ajustar los medios
al punto à Napoles parta:
con que pienso que os he dicho
de vna vez quien es la dama,
porque deziros que fue
Don Mendo en esta causa
à Napoles, que vi en ella
vna hermosura gallarda;
que he venido à Zaragoça
traido desta esperança,
mas que de mis pretensiones;
y viviendo en vuestra casa,
dezir que os he menester
para alivio de mis ansias,
bien dà à entender que Violante
es la deidad soberana,
à cuyo sagrado culto
fueron en sus limpias aras,
si la vida ofrenda poca,
victima no mucha el alma.
Vic. Muy buena hazienda hemos hecho;
que và que antes que se vaya
de aqui le damos con algo.
D. Lop. Quien viò confusiones tantas!
mas dissimulemos zelos,
y aunque es la copa penada,
apurèmos de vna vez
todo el veneno que falta,
con menos digno sugeto
que Violante, cosa es clara,
que desempeñarais mal
Don Guillen sus alabanças:
dezidme en que estado estais
con ella, para que haga
yo luego lo que me toca.
D. Guill. Solamente dos palabras
dirà en que estado estoy.
Lop. Que son. *D. Guill.* Amor, y desgracia,
quiero, y quiero aborrecido.
Vic. Malo es todo; pero vaya.
D. Guill. Sabiendo, pues, que venia
à Zaragoça, di traza
de seguirla, donde espero
con vuestra ayuda obligarla,
porque viviendo Don Lope
ella en vuestra misma casa,
no solo podrè buscandoos
verla alguna vez, y hablarla;
pero pediros podrè,
que vos la hableis en mis ansias,
no perdamos la ocasion
Lope, de que quando salga
de la visita, busqueis
algun modo con que darle
vn papel mio, que yo
no quise por esta causa
que me viera, sin estàr
de mi venida avisada,
no hiziera la novedad
de la fineza vengança.
El papel escrivirè
en la primer parte que aya
ocasion, pues que no puedo
entrar aora en vuestra sala.
Al punto buelvo Don Lope,
esperadme que le trayga. *Vase.*
Vic. Señor à Dios. *D. Lo.* Donde vais?
Vic. Donde he de ir à la montaña
à esperarte, que yà sè
que has de ir à.
D. Lop. No te vayas,
que estimo mucho à Violante,
y aunque me ofende el amarla,
el amarla yo tambien
mis acciones embaraza,
desuerte, que oy me reporta
con lo mismo que me agravia,
suframos algo vna vez,
y demos Vicente traça,
como, sin que à rompimiento
llegue aqueste lance, aya
modo de salir bien dèl.
Vic. Quanto estimo que te valgas
oy señor de la cordura.
Yo sè vn modo. *D. Lop.* Què es?
Vic. Dexarla
tu que estàs en los principios
de tu amor.
D. Lop. Si yo me hallara
en disposicion de hazerlo
lo hiziera, mas serà vana
diligencia, no podrè.
Vic. Què haràs?

Ayuntamiento de Madrid

D. Lop. No sè, pero aguarda,
que ya de mi quarto sale.
Vic. Breve visita.
D. Lop. Antes larga:
pues en esse espacio breve,
por mi tantos siglos passa.
Viol. Señor Don Lope,
aun aqui todavia?
D. Lop. No se aparta
facilmente de su centro
cosa ninguna, las aguas
vàn siempre buscando al mar
por donde quiera que vaya:
La piedra corre à la tierra
de qualquier mano que salga,
el viento al viento se añade
de qualquier parte que vaya,
y el fuego à su esfera sube
de qualquier materia que arda.
Yo assi arroyo fugitivo,
al mar corro de mis ansias,
violenta piedra à la tierra,
de mis gravedades patria.
Atomo alterado al viento,
region de mis esperanças;
y rayo al fin, voy al fuego,
esfera de mis desgracias.
Porque encendido, alterado,
errante, ò violento, ¿aya
piedra, arroyo, atomo, y rayo,
à tierra, mar, viento, y llama.
Viol. Aunque esta filosofia
es tan facil, es tan clara,
que yo su razon no entiendo
no de su razon la causa.
Lop. Pues no es muy dificultosa,
pues todo el discurso pàra
en que tiene el centro suyo,
donde vos teneis el alma.
Viol. No conviene essa fineza,
Don Lope con la passada.
D. Lop. Como?
Viol. Como aveis mudado
el papel en esta farsa.
que haziendo antes los terceros
hazeis ya primeros.
D. Lop. Basta,
que echais menos que no os hable
en esse estilo, pues salgan
las vozes del desengaño,
rompiendo las sombras pardas,
que hablaron en cifra entonces,
que sabiendo que os agrada,
harè cuydado el acaso.
Don Guillen, pues.

Sale Don Guillen.

D. Guill. En mi habla,
à buena ocasion llegue.
D. Lop. Viene à Aragon desde Italia,
Girasol de vuestro amor,
siguiendo las luzes claras
de tanto Sol, de quien es
humana racional planta.
Que os lo avise me ha mandado,
y que de mi parte haga
la suya con vos.
D. Guill. Que amigo
tan leal, tan fino: mal aya
vn hombre que àzia mi viene,
pues que de escuchar me aparta
la respuesta. *Vase Don Guillen.*
Viol. Mal Don Lope,
el segundo estilo os salva
de la culpa del primero;
y siendo ofensas tan claras
las dos, bien podrè la vna
perdonar, pero no entrambas.
D. Lop. Sepa yo de qual no quedo
absuelto para escusarla;
que es mi deseo, señora,
enigma tan intrincada,
que explicarla no sabrè.
Vio. Pues yo si sabrè explicarla.
Responded à Don Guillen
de mi parte, que no haga
finezas por mi, pues sabe,
quanto han sido desdichadas
siempre conmigo, y que dè
al viento sus esperanças.
D. Lop. Y à mi, que he de responderme?
Vio. Respondaos vuestra ignorancia.
Si la culpa es vna misma,
si vno mismo es de la causa
el Juez, y os dize, que al otro
esto digais, cosa es clara.
D. Lop. Què?

Ayuntamiento de Madrid

Viol. Que os quiere dar à vos
sentencia à aquella contraria;
porque si huviesse de ser
vna misma, no apartàra
las respuestas, pues con vna
se huviera servido de ambas.
D. Lop. Esso si, pendiente tuve
hasta explicaros el alma.

Sale Don Guillen.

D. Gu. Yà passò el hombre, yà puedo
vèr lo que responde.
Viol. Basta,
que esto por agora os diga,
si ya no quereis que añada,
D. Lope, que aunque fui vn tiépo
diamante, bronce, y estatua:
que à buril lima, y azero
resiste, defiende, y gasta,
todo al fin se dà à partido,
pues el diamante se labra,
el bronce se facilita,
y los marmoles se ablandan.
D. Guill. Albricias Cielos! Violante
mas apacible, y humana,
hablandola en mi responde.
D. Lop. Mil vezes tus manos blancas
por tantos favores beso.
D. Guill. Que fiel amigo! que haga
estremos, como si èl fuera
el favorecido. *D. Lop.* Y rara
fuera mi dicha, señora,
si esse favor afiançara
alguna prenda que fuera
testigo de dichas tantas.
Viol. Tomad Don Lope esta flor,
ella por testigo vaya
de mi esperança, pues es
del color de mi esperança. *Vase.*
D. Lop. Vivirà eterna en su lustre,
sin que se atrevan à ajarla,
ni los rencores del Cierço,
ni del abrego las sañas:
O felize, quien la lleva!
D. Guill. Mas felize quien la aguarda,
por ser ella quien la embia,
y por ser vos quien la traiga,
antes que me la entregueis
me he de arrojar à essas plantas;
Vic. Muy bien despachado viene.
D. Guill. Porque reverencia tanta
os es dos vezes debida:
vna, Lope, por tan rara
amistad: y otra, porque
assi me halle essa esmeralda,
que con menor rendimiento
no me atreverè à tocarla.
D. Lo. Alçad, Don Guillen, que si essos
estremos la color causa
desta verde flor, por serlo
està sujeta à mudanças.
D. Guill. Què es lo que dezis?
Vic. Que và
que por esta flor se canta,
que siendo verde trocò
en zelos sus esperanças.
D. Lop. Digo, que aunque es de Violante,
y aunque en mi mano se halla
no viene à vos. *D. Guill.* Yo no oì
en mis finezas hablarla
vos mismo? *D. Lop.* Si.
D. Guill. Y luego, aunque
vn criado que passava
me apartò, no escuchè Cielos,
què menos fiera, y ingrata
embiava por testigo,
de que marmoles se gastan,
de que montañas se mudan,
de què diamantes se labran
essa flor? *D. Lop.* La vez primera
ha sido, que sus desgracias
no escuche el que escucha.
D. Guill Como?
D. Lop. Como la razon cortada,
si oìs lo que os està bien,
lo que os està mal os falta.
Lo que Violante os responde,
es que vuestro amor la cansa.
D. Guill. Pues à quien Violante dize,
quando con vos en mi habla,
que ya es menos fiera?
D. Lop. A mi.
Vic. Arrojòse con la carga.
D. Guill. A vos. *D. Lop.* Si.
D. Guill. Mirad, Don Lope,
que siendo aquessas palabras
vuestras, poneis mi amistad

Ayuntamiento de Madrid

en ocasion de dudarlas.
D. Lop. Quien dude lo que yo diga
verà à que se atreve.
D. Guill. Basta
el susto, con que quereis
que compre dicha tan alta,
y dadme la flor. *D. Lop.* Es mia,
y siendolo no he de darla.
D. Gu. Es de quien es, y no es vuestra,
y siendolo he de cobrarla.
D Lop. Pues mirad como ha de ser?
D. Guill. Saliendo de vuestra casa,
y llevandola con vos,
adonde amistad tan falsa
castigar sabrè, y vengar
mis zelos à cuchilladas. *Vase.*
Salen Violante, y Blanca.
Viol. Don Lope, què es esto?
D. Lop. Nada.
Vic. Ha mucho que no reñimos.
D. Blan. A tus vozes
de essa quadra sali.
Viol. Yo tambien de essotra.
D. Bl. Donde vàs?
D. Lo. Que sè yo, aparta.
Vio. Esperad *D. Lop.* Luego, señora,
buelvo à vèr lo que me mandas.
D. Bl. Què es esto, Lope, tan presto
ya en nuevos disgustos andas?
Vic. Ha mucho que no reñimos.
Viol. Qual es Don Lope la causa
del disgusto? muerta estoy!
D. Lop. Vuestro recelo os engaña,
que yo disgusto no tengo.
D. Blan. No ha de aver en esta casa
vna hora de paz contigo?
D. Lop. Pues aora, pena rara!
què guerra te he dado yo?
Viol. Pues què tienes?
D. Blan! Pues què trazas?
Vic. Ha mucho que no reñimos.
D. Lop. Pues què es esso?
tu en demandas, y respuestas,
descompuesto: assi
con Violante, y Blanca;
què ha sido? *D. Blan.* Lope, señor,
Cielo, vna industria me valga,
con que su padre no entienda
que ya en inquietudes anda!
ha tenido con Vicente
vn enfado, procurava
castigarle, y las dos puestas
en medio.
Vic. Mas que esto carga
sobre mi. *Viol.* Que no le dè
estorvamos. *Lop.* O que estraña
es Lope tu condicion.
D. Lop. Señor, que no ha sido nada.
Vic. Pediame ciertas quentas
de vn dinero que le falta,
y sobre esto. *Lop.* Bien està:
idos, idos, noramala.
Vic. Para ti nunca ay razones. *Vase.*
Lop. Y por cosas tan livianas,
vos no os reportais delante
de Violante? *Lop.* No ay palabras
con que à esse cargo responda:
y assi solo satisfaga
el silencio; ò quien supiera
donde Don Guillen me aguarda!
D. Blan. No le dexeis ir, señor.
Lop. Pues no es mejor que se vaya,
y nos dexe, perdonadle
vos, señora, que es tan rara
su colera, que ni à mi,
ni à nadie respeto guarda.
Viol. Disculpado està conmigo:
y es, que yo soy la culpada
solamente.
D. Blan. Ay infelize!
por donde mas procurava
embaraçar que saliesse,
le he dado la puerta franca:
què he de hazer?
Viol. Temiendo estoy
no suceda vna desgracia. *Riñen.*
D. Guille. Desta suerte se castigan,
traydor, amistades falsas.
D. Lop. Sobre zelos no ay trayciones.
Lop. Què es aquello?
Salen Elvira, y Beatriz.
Elvir. Cuchilladas en la calle.
Beatr. Mi señor
es el que riñe: à què aguardas?
corre, señor, que es tu hijo.
Lop. Ya Blanca yo me espantava,

que

Ayuntamiento de Madrid

que estuviesse quieto vn dia:
presteme el amor sus alas,
aunque en mi vida à sus cosas
he ido de tan mala gana. *Vase.*

Salen Don Guillen, y Don Lope riñendo, y otros enmedio, y Lope viejo.

Lop. Tente Lope, Don Guillen.
1. Ya que à este tiempo llegamos,
ved que de por medio estamos.
D. Guill. Falso amigo.
D. Lop. El falso es quien.
Lop. Como aviendo yo llegado,
barbaro no te detienes.
D. Lo. Por vèr que à quitarme vienes
el honor que no me has dado.
Lop. Lo menos, plugulera à Dios,
tuvieras del que te di:
y pues mis canas aqui
mi hijo no respeta, vos
lo hazed, señor Don Guillen,
porque hallar en vos colijo
mas respeto que en mi hijo.
D. Guill. Y aveis colegido bien,
que essas canas respetando,
à vn tiempo con los azeros
de aquestos dos Cavalleros
me reportarè, dexando
la causa que me ha movido
à mas secreto lugar.
Lop. Esso es querer difraçar
el temor que me has tenido.
D. Guill. Yo temor.

Buelven à reñir.

Lop. Barbaro, loco,
como viendo al llegar yo,
quanto èl me respetò,
tu me respetas tan poco.
Vive Dios de hazerte aqui
que de mi valor te espantes.
D. Lop. Tente, y mira no levantes
el baculo para mi,
que vive Dios de poner
las manos en tu castigo.
Lop. No te enseña tu enemigo,
ingrato, lo que has de hazer?
D. Lop. No, que si èl te ha respetado
de cobarde, yo no puedo
hazer virtud lo que es miedo.
D. Guill. Quien digere, ò ha pensado
que yo te he temido. *Lop.* Avrà
mentido, yo lo dirè,
no lo digais vos. *D. Lop.* Si fue
de ti pronunciado ya
en nombre suyo: ya aqui
verme importa satisfecho.
Toma caduco. *Dale vn bofeton.*
Vic. Què has hecho?
Lop. Cayga el Cielo sobre ti:
à èl hago testigo yo,
que es su causa la primera.
Tod. Todos te ayudamos, muera
el que à su padre ofendiò.
Vic. Yo solo confuso aqui,
ni ofensa, ò ofensa trato:
señor levanta. *Lop.* Hijo ingrato,
cayga el Cielo sobre ti.
Essas espadas que vàn
vengando la ofensa mia,
rayos sean este dia
contra tu vida: y si harán,
que para exemplo en los dos,
tu muriendo, y yo llorando,
rayo es el azero, quando
venga la causa de Dios.
La mano que me pusiste
sobre aquesta blanca nieve,
como à sustentar se atreve
agravios que al Cielo hiziste?
Y èl viendo mis desconsuelos
en tragedia tan estraña,
como sus luzes no empaña?
como no rasga sus velos?
y con iras no deslumbra
el aire que te alimenta,
la tierra que te sustenta,
y el resplandor que te alumbra?
Vic. Señor, la capa, y sombrero
toma, yo te la pondrè,
y el baculo. *Lop.* Para què
si es de palo, y no de azero?
Mas yo le tomarè, si,
que ofensas de vn bofeton,
palos quien las venga son:
y si èl con vn padre aqui
piadoso en el duelo està,
mejor yo, segun colijo,

Ayuntamiento de Madrid

puedo estarlo con vn hijo
tirano: el palo me dà,
para vengarme con èl:
mas ay de mi! que es en vano,
pues al tomarle en la mano
el pie me falta. O cruel
fortuna! O desdicha fuerte!
como me podrè vengar,
si aquel que me ha de ayudar
à sustentarme me advierte,
que armado en la tierra dura,
solo ha de irme aprovechando
de aldava, con que ir llamando
à mi misma sepultura.

Vic. Reportate, echa de vèr
que en ti reparando và
toda la gente. *Lop.* Pues ya,
què tengo yo que perder?
En mi adviertan todos, si,
sepan que hombre infame soy,
pues à quien el ser le doy,
me quita el honor à mi.
Hombres miradme, yo he sido
aquel mìsero infelize,
que me ha deshecho quien hize,
y de mi sangre ofendido,
vengarme en mi sangre trato,
no solo al Cielo, que fue
Juez supremo, pedirè
justicia de vn hijo ingrato;
pero à vosotros tambien,
y al Rey pediresla intento,
dando suspiros al viento.

Vic. Considera, que no es bien
por las puertas de Palacio
entrar de aquessa manera.

Lop. A las del Cielo quisiera
vencer el inmenso espacio.
Rey Don Pedro de Aragon,
Christiano Monarca, à quien
llaman el sabio, el justiciero,
y el ignorante, el cruel.

Sale el Rey. Quien me llama?

Lop. Vn desdichado,
que arrojado à vuestros pies,
justicia señor os pido.

Rey. Ya os conozco, Lope, pues
y sando de mi piedad,
vuestro hijo perdonè
estando ya condenado,
que quereis?

Lop. Que no lo estè,
para que veais, señor,
quando soy vassallo fiel,
que voz que os pidiò piedad,
justicia os pide tambien:
mi hijo, si es que es mi hijo,
(perdone Blanca esta vez)
Blanca, con cuya virtud
aun no es puro el rosicler
del Sol, que à ella ha dexado
de luzir, y padecer:
oy contra Dios, vos, y yo,
de Dios, de Padre, y de Rey,
porque le reñi, faltando
al quarto precepto, que
tras los del culto de Dios,
es el primero despues,
puso en mi rostro la mano,
y imposible de tener
vengança, criminalmente
ante vos querello dèl,
pues quando yo os la pedi,
la piedad en vos la hallè,
aora que os pido justicia,
señor no me la negueis,
porque apelarè à los Cielos
de vos, à que me la dèn:
vea el Cielo, y sepa el mundo,
y escuchen los hombres, que
hijo que cruel procede,
haze à su padre cruel. *Vase.*

Rey. Mendo. *Mend.* Señor.

Rey. Pues que sois
mi justicia mayor, ved
que à vos esta causa os toca;
mi autoridad, mi poder
empeñad en que se prenda
este hombre, y sin que lo estè,
à mis ojos no bolvais.

Mend. Al punto señor, irè
à hazer quantas diligencias
me sean posibles de hazer.

Rey. Mirad, que me importa ya
mas que presumis.

Mend. Por què?

Rey.

Ayuntamiento de Madrid

Rey. Porque me ha dado eſte caſo
oy que diſcurrir al ver,
que en las paſſadas edades,
no ha avido en el mundo Rey
ante quien jamàs ſe dieſſe
igual querella, què hacè?
Terrible imaginacion,
que me quieres? dexame,
què yo te doy la palabra
de averiguar, y ſaber,
que ni aquel es hijo deſte,
ni eſte es el padre de aquel.

JORNADA TERCERA.

Salen Don Mendo, y criados.

1. Por eſta parte, ſeñor,
que es por donde mas brioſo
el Ebro corre, arraſtrando
de eſtos montes los arroyos,
es por donde èl eſcaparſe
intenta. *D. Mend.* Seguidle todos,
examinando ſu eſpacio
peña à peña, y tronco, à tronco.
Quien en el mundo ſe ha viſto
en empeño tan forçoſo
como yo? pues voy buſcando,
ay infelize! lo propio
què hallar no quiſiera, accion
hija de los zelos ſolos.
Por vna parte me manda
el Rey ſevero, ò piadoſo,
que no buelva à tu preſencia,
ſin dexar, terrible ahogo!
preſo à D. Lope; y por otra
la deuda que reconozco,
la inclinacion que le tengo;
me eſtàn ſirviendo de eſtorvo.
Si le prendo à mi amor falto;
y ſino le prendo, pongo
la gracia de Rey à rieſgo,
como podrè Cielos! como
entre obediencia, y amor
cumplir à vn tiempo con todo.
Salen acuchillando à Don Lope, y èl enſangrentado el roſtro.
D. Lop. Viendo que es impoſsible
quedar con vida, conozco
mas para el precio en que tengo
de venderla, aun ſois muy pocos;
D. Mend. No le mateis, que llevarle
vivo me importa: ò ſi logro
prenderle aqui, porque pueda
mi diſcurſo buſcar modos
deſpues de ſalvar ſu vida.
Don Lope. *D. Lop.* Tu voz conozco,
primero que tu ſenblante,
porque confuſo, y dudoſo
me tienen tres vezes ciego,
la ira, la ſangre, y el polvo.
Y no sè ſi voz ha ſido
para mi, ò trueno temidoſo,
que en ſu acento me dexò
elado, inmovil, y abſorto.
Què me quieres? què me quieres?
que tu ſolo, que tu ſolo,
Don Mendo has podido darme
mas temores, mas aſſombros,
con vna voz que me has dado,
que con ſus armas eſtotros.
D. Mend. Lo que quiero es, que la eſpada
rindas, y menos brioſo
te dès à priſion. *D. Lop.* Yo? *D. Mend.* Si.
D. Lop. Eſſo es muy dificultoſo.
D. Mend. Yo te ofrezco. *D. Lop.* Yo lo creo,
ſeñor, pero no lo otorgo,
que no he de darme à partido
al temor. *D. Mend.* Barbaro, loco,
què intentas? *D. Lop.* Morir matando;
pero en vano lo propongo,
que contra ti no es poſsible
que yo me mueſtre animoſo;
porque tiemblo ſi te miro,
me eſtremezco ſi te oygo,
en mis lagrimas me anego,

Ayuntamiento de

en mis suspiros me ahogo,
el Cielo, y la tierra, quando
contra ti la espada tomo
se me oscurecen, y faltan.
D. Mend. Aquesse es efeto propio
de la justicia, en quien Dios
puso el temor, y el assombro
del delinquente. *D. Lop.* No es esso;
pues aunque me reconozco
delinquente, bien pudiera
como herido can rabioso,
à quantos vienen contigo
despedaçar, mas tu solo
me pones miedo, y respeto:
y assi à tus plantas me postro;
esta espada rayo ardiente,
que desde la punta al pomo
sangrienta se viò en mi mano,
rendida a tus pies arrojo,
al mismo tiempo, ay de mi!
que en ellos la boca pongo.
D. Mend. Levanta Lope, que el Cielo
sabe bien, que en tan penoso
trance, delinquente tu,
y yo juez, tuviera à logro
trocar la suerte contigo,
pues me viera mas dichoso
tu peligro padeciendo,
que padeciendo mi assombro;
pero no temas, porque
me muestre aqui riguroso
contigo, que importa hazerme
de parte de los enojos
del Rey. *D. Lop.* Pues el Rey que sabe
de mi ya. *D. Mend.* Tu padre propio
de ti le pidiò justicia.
D. Lop. A buscar mi espada torno.
D. Mend. No la hallaràs, que està ya
en mi mano. *D. Lop.* O rigurosos
Cielos, que al mirarla en ella
tiemblo, y me estremezco todo;
como quando vi vn cuchillo,
que miedo es el que te cobro,
que temor el que te tengo,
quando à mi padre no ignoro,
si otra vez me desmintiera,
que hiziera otra vez lo propio.
Mend. Ola. 1. Señor. *D. Mend.* A D. Lope
con alguna capa el rostro
le cubrid, y dessa suerte
le llevad à vn calaboço.
Oye tu à parte. 1. Què mandas?
D. Mend. Que para que el alboroto
sea menos, por la puerta
falsa de mi quarto propio
que cae al campo le dexes,
sin que èl sepa, donde, ò como,
y haz que le curen en tanto
que de su prision informo
yo al Rey; què pena! què rabia!
què dolor! què ansia! què enojo
es este, que acà en el alma
tan dueño de mi conozco!
Sale el Rey. De Don Mendo cuidadoso
estoy, por si ha executado
lo que le tengo ordenado,
y hasta verlo no reposo.
Que vn tirano proceder
de vn hijo tan atrevido,
à su padre aya ofendido,
sin que tema mi poder!
El rigor de mi justicia
oy ha de vèr Aragon,
castigando la intencion
de su sobervia, y malicia.
Esto à mi Reyno conviene;
vive Dios que han de vèr oy,
si soy Don Pedro, ò no soy;
pero aqui Don Mendo viene.
D. Mend. Vuestra Magestad me dè
señor su mano à besar.
Rey. Los braços debo yo dar
à quien de mi Reyno fue
el adiante, con quien oy,

par-

parto la inmensa fatiga
de su pesadumbre. *d.Mend.* Diga
mi obediencia, quanto estoy
gran señor reconocido
à la merced que me hazeis.
Rey. Pues à mis ojos bolveis,
no dudo que abreis prendido
à Don Lope. *d.Mend.* Si señor
preso yà en mi casa queda,
porque nadie hablarle pueda.
Rey. Nunca me hizistes mayor
servicio, que solicito
conservar de justiciero
el nombre adquirido, y quiero
afiançarle en vn delito
tan estraño, que otra vez
no sè si tuvo exemplar.
d.Mend. No ha de dexarse llevar
el que es soberano juez,
tanto de la informacion
primera, que à lo que sè,
tan grave el cargo no fue,
como fue la relacion.
Rey. No ay vn hijo Mendo en ella
que à su padre le maltrata?
y no ay vn padre que trata
de dàr de su hijo querella?
que mas grave puede ser?
d.Mend. Yo confiesso que lo ha sido,
pero hasta aora no has oìdo
descargos que puede aver
de su parte. *Rey.* Yo me holgara
que tantos Don Mendo huviera,
que en mi Reyno no se diera
culpa tan nueva, tan rara,
tan fea, y tan singular,
cometida. *d.Mend.* Has de saber,
que aunque lo es al parecer
no llegada averiguar,
Don Lope con Don Guillen
de Azagra, señor, reñia,
no sè la causa que avia,
mas preso queda tambien;
su padre à tiempo llegò,
que advirtiò que entre el reñir
le iba Açagra à desmentir,
y quando ciego le viò,
yà à la razon empeñado,
porque èl no la dixera,
lo pronunciò de manera,
que el acento equivocado,
sin saber cuyo avia sido,
tirò à su competidor
el golpe, à tiempo señor
que su padre introducido,
en medio le recibiò;
siendo assi que èl no tirava
à su padre claro estava.
Don Lope quando se viò
maltratado de su hijo,
con la colera primera
llegò à tus pies, demanera,
que estarà segun colijo,
arrepentido de aver
tomado tan mal consejo.
El es en estremo viejo;
y bien su accion dà à entender,
que es delirio de la edad
en querellarse ante ti
de su hijo, siendo assi,
que desde la antiguedad
ay ley de que no sea oìdo
por decretos naturales,
en las causas criminales,
ni padre de hijo ofendido,
ni hijo de padre; assi yo
esto lo dexàra aqui.
Rey. Pareceos justo esto? *D. Mend.* Si.
Rey. Pues à mi Don Mendo, no,
porque el delito estrañando,
la quexa desconociendo,
està en el vno admitiendo,
la culpa en otro apurando,
he de vèr, aya, ò no agravio,

Ayuntamiento de Madrid

si es posible aver avido,
ni vn hijo tan atrevido,
ni vn padre tan poco sabio:
y assi mientras esto passa,
al padre prended, porque
me importa à mi que no estè
aquesta noche en su casa. *Vase.*

D. Mend. Yo lo harè, valgame el Cielo!
que no sè que confusion
tray acà mi coraçon,
que algun gran daño rezelo. *Vase.*

Salen Violante, y Elvira.

El. De què nace tu dolor? *Vi.* De vn temor.
Elvir. Y el temor, señora, injusto?
Viol. De vn disgusto.
Elvir. Què es en fin tu desconsuelo?
Vol. Vn rezelo,
porque oy ha dispuesto el Cielo,
que à vna tristeza rendida
puedan quitarme la vida
temor, disgusto, y rezelo.
Elvir. Quien embaraça tu dicha?
Viol. Mi desdicha. (amor.
Elvir. Pues quien causa su rigor? *Viol.* Mi
Elvir. Dime lo que te importuna?
Viol. Mi fortuna:
y assi sin piedad alguna,
no hallo alivio en mi passion,
porque mis contrarios son
desdicha, amor, y fortuna.
Elvir. Quien alienta tu querella?
Vio. Mi estrella. *El.* Vencela con tu arrebol.
Viol. Es mi estrella todo el Sol.
Elvir. Su luz eclipsa importuna.
Viol. Està menguante mi luna,
con que esperança ninguna
me ha quedado, pues ya vi
conjurados contra mi
la Estrella, el Sol, y la Luna.
Elvir. Què te obliga à mal tan fuerte?
Viol. Ver mi muerte.
Elvir. Pues quien tu muerte ha causado?
Viol. Quien? el hado.
Elvir. Pierde señora el rezelo.
Viol. Es contra el Cielo,
y assi para nadie apelo,
dexandome padecer,
que no se pueden vencer
la muerte, el hado, y el Cielo.
Y no me preguntes mas,
pues aviendo, Elvira visto:
què mal mi llanto resisto!
preso à Don Lope, me estàs
matando en preguntarme
de que nace mi porfia,
sabiendo que en su prision
estàn, si buelvo à acordarme,
temor, disgusto, y rezelo,
desdicha, amor, y fortuna,
la Estrella, el Sol, y la Luna,
la muerte, el hado, y el Cielo.
Elvir. El quarto de mi señor,
que por otra puerta abrieron,
es adonde le traxeron.
Viol. O si pudiera mi amor
hazer, Elvira, por él
alguna grande fineza!
Elvir. Què mayor que tu belleza?
sentir su pena cruel.
Viol. Mayor, pues viendole estàr
en suerte tan oprimida,
ò me ha de costar la vida,
ò la vida le he de dar:
esto à mi passion conviene,
la llave del quarto muestra
de mi padre. *Elvir.* La maestra
mi señor es quien la tiene:
estotra aì està. *Viol.* Verè
si darle vn aviso puedo,
ya que à mi me perdi el miedo
que à sus desdichas cobrè.
Quedate Elvira alli,
porque puedas avisar,
si alguno vieres entrar.

Vanse.

Ayuntamiento de Madrid

Vanse, y sale Don Lope.

d.Lop. Ay infelice de mi!
què prision cielos es esta,
donde ciego me has traìdo?
Ay Violante quanto ha sido
lo que tu veldad me cuesta;
y aun lo poco que me resta
del vivir, viendome assi,
por ti lo siento, que aqui
perder no me dà pesar
la vida, sino el pensar,
que te he de perder à ti.

Abre vna puerta, y và saliendo Violante.

Viol. El rostro en sangre bañado
està al parecer herido.
Ha Don Lope. *d.Lop.* Quien ha sido
quien mi nombre ha pronunciado?
quien de quien es desdichado
no se desdeña, y olvida?
Viol. Quien de ti compadecida
tu sentimiento te advierte.
d.Lop. Viva sombra de mi muerte,
muerta imagen de mi vida,
cuerpo de mi pensamiento,
alma de mi fantasìa,
retrato que la fee mia
ha dibujado en el viento,
forma de voz de mi acento,
no me atormentes [illegible] voz,
desvaneciendo vel [illegible],
cuerpo, alma, y voz. *Viol.* Mal pudiera
si yo ilusion Lope fuera,
tener alma, cuerpo, y voz.
d.Lop. Es verdad, pero creyendo,
conmigo acà va cilando.
Viol. De tu pasion obligada,
de tu pena enternecida,
à tu amor agradecida,
y en tu delito culpada;
vengo sin mirar en nada,
à dezirte, que esta puerta
tendràs esta noche abierta,
por donde escapar podràs
la vida: quien viò jamàs
dar vida despues de muerte!
d.Lop. Vna planta oy que nace
tan rara, y tan exquisita,
que donde ay llaga la quita,
y donde no la ay, la haze.
En ti Violante renace
su calidad repetida,
pues siendo antes mi homicida,
aora me amparas desuerte,
que donde ay vida, dàs muerte,
y donde ay muerte dàs vida.
Viol. Tambien ay dos peregrinas
yervas, oy que en sus senos
apartadas son venenos,
y juntas son medicinas:
y si en los dos imaginas
su efeto, verasle aqui:
tu mueres sin mi, sin ti
muero yo, juntarnos quiera
amor, para que no muera
cada vno de por si.
De mi parte, aviendo oìdo
quanto està el Rey indignado
contigo, he determinado
hazer; pero què ruido
oygo. *Elv.* Tu padre ha venido.
Viol. Lope à Dios. *d.Lop.* Bolveràs?
Viol. Si, para librarte. *d.Lop.* Ay de mi!
que no lo pregunto yo
por librarme à mi, sino
por bolver à verte à ti.
Viol. Cierra Elvira aquesta puerta;
y vèn conmigo bolando,
porque no es bien que à las dos
halle mi padre en su quarto.
Elv. No tienes que darte prisa,
que à lo que yo estoy mirando,
en el de Blanca, señora,
antes que en el suyo ha entrado.

Viol.

Vanse.

Ayuntamiento de Madrid

Viol. Con todo no me asseguro
llegate allà, procurando
saber que ay de nuevo en casa
de Don Lope, porque quando
es atrevido vn deseo,
es cobarde vn sobre salto. *Vas.*
Elvir. Ya cierro, y à saber voy
que ha avido. *Vic.* Valgate el diablo
por boseton, por cachete,
por puñete, por porraço,
por mogicon, por puñada,
por moquete, ò por sopapo,
si huviera mas ruido hecho,
aunque se huviera tocado
la campana de Vesilla.

Elvir. Yo soy moça de obra prima,
y de calçarme no trato
de viejo, y mas en su tienda,
que ormas, y pies son de vn palo.
Vic. Esso es hecho. *Beatr.* Como es esso?
soy yo hija del cossario
pie de palo por ventura?
Elvir. Algo ay de esso. *Vic.* Esto es malo,
Beatr. Con estas manos que vè
me vengarà de esse agravio;
sino viera que su moño,
no la dolerà en mis manos.
Vic. Declaròse. *Elvir.* Pues por dicha
es mi cabello prestado,
como el ojo izquierdo suyo
que es de vidrio?
Beatr. Què? *Vic.* Echò el fallo,
no le ha de hablar mas en esso.
Elvir. Como que no? en todo caso
la puedo yo mostrar dientes.
Beatr. Si pienso que podrà, y hartos,
porque aunque ya es mas que niña,
los tiene para mudarlos.
Elvir. Estos son dientes postizos.
Beatr. Estos son ojos vidriados.
Elvir. Este es cabello. *Pontizo.*
Beatr. Y estas son piernas de palo.

Vic. Aguarda, no las enseñes,
no echas de vèr donde estamos.
Elvir. Este picaro. *Beatr.* Este infame.
Elvir. Este vil. *Beatr.* Este picaño.
Elvir. Tiene la culpa.
Beatr. Pues tenga la pena.
Vic. Damas à espacio. *Elvir.* Gente viene.
Beatr. Pues dexemos
este negocio empeçado.
Vic. Luego piensan acabarle?
Elvir. Y las dos como quedamos?
Be. Amigas. *Elv.* A Dios. *Be.* A Dios. *Vanse.*
Vic. No es mejor al diablo, al diablo
que os lleve, puercas pobretas;
que diluvio de porrazos
ha venido sobre mi:
y lo peor desse fracaso,
no es sino que de todo esto
no se le dà al Rey vn quarto.

El Rey disfraçado.

D. Blan. Quien es cielos, quien assi,
quando la noche cerrando
baxa se ha entrado hasta aqui?
hombre què vienes buscando?
traisme mas pesares? si,
responderàs, claro està,
que en casa de vn afligido,
en quien no ay consuelo ya,
solamente la hà sabido
quien los pesares les dà;
el rostro, y la voz esconde,
y callando, me responde;
Beatriz saca vna luz, Cielo!
viva estatua soy de yelo,

Sale con luz.

hombre, à que has entrado donde
temor, y assombro me dàs?
Rey. Queda sola, y lo sabràs.

Toma la luz, y vase Beatriz.

D. Blan. Nada temo, entrate dentro,
tantas mas penas encuentro,
quantas voy dexando atras;

aun

Ayuntamiento de Madrid

Ojo = Elui Vizente que vas Pensando?
Viz. Voy Elvira, si te digo
la Verdad, muy enfadado
Elui. Con quien?
Viz. ay que no es nada
Con todo el Genero humano
Con mis amos mozo y Viejo
Elui. porque?
Viz. Porque son mis amos,
quanto alo primero, y luego.
porque son tan locos ambos
que uno dá, sin que le pidan
y otro no calla tomando,
Siendo asi, que el que no da
no ha de despegar los lauios.
y el que dá, sea el que fuere
solo es quien puede ablar alto
Voilo, tambien con mi ama
porque desde que oyó el Casso
aunque la salue no reze
esta gimiendo y llorando
Voilo, Con tu amo, Don Mendo
porque deoi acá se ha dado
tanto ala Contemplacion
del deuotissimo paso
del prendimiento, que siendo
su cofrade, en breue espacio
prendio a mi amo, a don Guillen
y aora para emmendarlo

Ayuntamiento de Madrid

prende al Viejo. y tambien Voy lo
Con el Rey
Eluir. Estas borracho?
Viz. Pluviera a dios
Elu. Con el Rey
Viz. Si, porque Saviendome dado
ami, dos mil bofetones
Ninguno tomo a su Cargo
y por uno que a otro dieron
Se muestra tan indignado
que diz que echa por los oxos
Basiliscos sin Milagros
y finalmente lo Voy
Contigo
Eluir. Solo esso aguardo
a saver, porque Conmigo?
Viz. porque estandome adorando
Con tus Zinco mil Sentidos
ni una Musica me has dado
ni me as escrito un papel
ni me has tomado una Mano
Elu. Ya te he dicho que Beatriz
es la que me lo ha estorbado;
Viz. tambien te he dicho Yo a ti
que no ay que hazer de ella caso
Elu. ay Vizente, si esso fuera
Verdad te diera un abrazo
Viz. damele Con Condicion
de quitarmele en llegando

Ayuntamiento de Madrid

a Imaxinar que es mentira
Elu. Claro está, que mi recato
de otra suerte, no lo hiziera
Sale Beat. Gloria a Dios, que en paz os hallo
Viz. Beatriz
elu. pues que Importa?
Viz. que?
tu lo veras de aqui a un rato,
Beat. Zepos que dos reyes mios
no ay que frunzirseme entrambos
ni pues que son mosi perros
se me hagan mogigatos,
que ya lo e visto. y no importa
que para aqui es el adaxio
de que el zapato se calze
otra que yo me descalzo
Eluir. Yo soy moza de obra prima

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

aun no te descubres? *Rey.* No,
hasta cerrar esta puerta.
D. Blan. Quien mayor confusion viò?
Ola. *Rey.* No dès vozes.
D. Blan. Muerta estoy!
pues quien eres? *Rey.* Yo.
D. Blan. Valgame el Cielo! què veo?
Rey. Conoceisme? *D. Blan.* Si señor,
que en ningun emboço puede
andar disfraçado el Sol.
Vos en mi casa à estas horas
en aquesse trage? vos
à buscarme: que mandais,
que à vuestras plantas estoy?
Sacadme por Dios, sacadme
de tan nueva confusion:
sepa yo si esta visita
es castigo, ò es favor.
Rey. Ni es favor, Blanca, ni es
castigo, es obligacion
de mi oficio, que el ser Rey
oficio es tambien. *D. Blan.* Señor,
y en què obligacion conmigo
os pone el serlo? *Rey.* El color
cobrad, cobrad el aliento,
sossegad el coraçon,
porque os he menester, Blanca,
à vos muy dentro de vos.
Vuestro hijo à vuestro esposo
publicamente ofendiò;
vuestro esposo de vuestro hijo
ante mi se querellò
publicamente tambien;
y en el repetido error
de entrambos, resulta Blanca
la sospecha contra vos.
Razon teneis de turbaros,
y bien sobrada razon,
que es tan nueva diligencia
aquesta, que no la viò
otra vez en quantos casos
con rayos escrive el Sol;
mas yo he de saber si es cierto,
que pudo ser que llegò,
de padre à hijo, de hijo à padre
à tanto la indignacion,
que vno ofenda, otro querelle,
y para poder mejor
saberlo, como à testigo
vengo à examinaros yo:
hablad conmigo, fiada
en la fee de ser quien soy,
de que jamàs no padezca
vuestra fama, y opinion
el escrupulo mas leve;
solos estamos los dos,
ni ha de aver otro instrumento;
que mi oìdo, y vuestra voz:
ò sino vive Dios Blanca,
que hasta que llegue. *D. Blan.* Señor,
tened, no passeis tan presto
de la blandura al rigor,
de la piedad al enojo,
ni del agrado al furor,
que aunque es verdad que ha tenido
vn secreto por prision
el pecho, donde guardado
se ha conservado hasta oy;
que aunque es verdad que propuse
guardarle, viendo que estoy
en la sospecha indiciada
de que me advertis, error
hiziera en no descubrirle:
que es tan noble mi ambicion,
es tan mio mi respeto,
tan de mi esposo mi honor,
que no ha de dexar que cobre
fuerça essa imaginacion:
y assi por ella he de dar
aquesta satisfacion,
à vos, al mundo, y al Cielo:
oìdme atento.
Rey. Ya lo estoy.
D. Blan. Pobre fue mi padre; pero

tan noble, que el mismo Sol,
menos puro cotejava
su esplendor con su esplendor.
Viendo, pues, que no podia
medir con igual accion
la calidad, y la hazienda:
en tiernos años tratò
casarme, siendo ellos solos
el dote que à Lope diò,
porque suplissen los suyos
el caudal con el amor.
En desiguales edades
casamos en fin los dos,
siendo en mi Abril, y su Enero,
el la nieve, y yo la flor;
sabe el Cielo que le quise
mas que al vivir, aunque no
lo merecì à sus despegos,
lo debì à su desamor;
porque el templado al antiguo
estado, al moderno yo,
dissonavamos al gusto,
pero no à la obligacion,
pareciendome que fuera
visagra de nuestro amor,
vn hijo, que estos estremos
ellos quien los ata son,
le deseè con tanto afeto;
que Dios me le castigò
con no darmele, porque
como el sabe lo mejor,
dà à entender que todo, y nada
se le ha de pedir à Dios:
doblemos aqui la hoja,
dexando à parte, señor,
domesticos desagrados
que passamos Lope, y yo;
y vamos à que tenia
mi padre vna hija menor,
à quien yo para tener
en la aspera condicion
de mi esposo algun consuelo,
algun alivio, ò favor,
la llevè à vivir conmigo.
Desta, pues, se enamorò
vn Cavallero, si algo
mi humildad os mereciò,
sea no nombrarle, puesto
que para mi verdad, no
importa, y os puede ser
de disgusto para vos.
Mas que digo! en què reparo?
que en abono de mi honor
no he de dexar sospechoso,
ni aun el indicio menor.
Don Mendo Torrellas fue
el que viendo su pasion
desvalida de mi hermano,
dentro de casa buscò
medios que le introduxessen
de noche por vn balcon
en su quarto, donde es cierto
que la palabra le diò
de esposo, testigo el Cielo,
cuya promessa creyò,
para que salieste dueño,
el que avia entrado ladron.
Casòse despues con otra,
que no ay hombre que traydor
no mire à la conveniencia,
antes que à la obligacion:
y dentro de pocos dias.
vuestro padre le embiò
por Embaxador à Francia,
de suerte, que se ausentò
sin saber mas, que hasta aqui
de lo que aora resta: yo,
viendo con poca salud
à mi hermana, y que vn rigor
continuo la atormentava;
quise saber la ocasion,
y con ruegos, con alhagos,
y con lagrimas, que son,
sobre la sangre, los mas

fuertes conjuros de amor,
la obligue à que me dixera
lo que he dicho, y añadiò,
que tenia en sus entrañas
por testigo de su error,
vn aspid alimentado
dos vezes del coraçon.
Era mi hermana, sentilo,
sin reñirselo, señor,
que es la reprehension invtil
à lo hecho, y es rigor
que en quien buscava vn consuelo
hallasse vna reprehension.
O valgame el Cielo, dixe,
vna, y mil vezes, quien viò,
que vna misma causa tenga
desdichadas à las dos:
Pues lo que para mi fuera
la dicha, y el bien mayor,
es desdicha para ti:
y discurriendo veloz
en esto, dando vna, y mil
bueltas la imaginacion,
de su pena, y de mi pena,
mi industria fraur pensò
el secreto, y el aviso
de ambas, trocando la accion,
la preñez ella ocultando,
y publicandola yo.
Llegò de su parto el dia,
quien mas nuevo caso viò,
que vna el dolor dissimule,
y que otra finja el dolor?
Supuesta otra enfermedad,
Laura del parto muriò,
que no pudo de otra suerte
cumplir con su obligacion.
Sola vna matrona fue
complice de nuestro error,
que hasta oy ninguno ha sabido,
ni se supiera hasta oy,
porque en èl nada durava
en bien segura prision,
si à tormentos de verguença
no la rompierades vos.
Mi culpa, señor, es esta,
humilde à tus pies estoy,
padezca vuestros enojos
yo solamente, pues soy
yo solamente culpada;
pero recibid, señor,
en quenta de tanto engaño,
tener à mi esposo amor,
tener amor à mi hermana,
y pensar que entre los dos,
à vno mi[illegible]le traìa,
y à otro, llevava à su honor.
Y finalmente, si aveis,
Pedro invicto de Aragon,
que llaman el justiciero,
mostrar en mi que lo sois.
Esta es mi vida, postrada
està à vuestras plantas: no
os pido me perdoneis,
solo os pido que el pregon
de mi justicia la fama,
sea, diziendo en alta voz,
que engañè à mi esposo, que
al mundo engañè: mas no,
que mi decoro ofendi,
que manchè mi presumpcion,
que desluci mi altivez,
que turbè mi pundonor,
que manchè mi vanidad,
ni que hajè mi estimacion,
porque enefeto los yerros
en mugeres como yo,
pueden constar de vn engaño,
pero de otra cosa no.

Rey. O quanto estimo el aver
salido con la aprehension
de que el que ofendiò no es hijo,
ni padre el que querellò:
aunque mal en este caso

sali de vna confusion,
pues me quedo con la misma,
añadidas otras dos:
Don Lope ofendiò à su padre
en la publica opinion
de todo el pueblo, el secreto
no he de rebelarle yo,
que importa oculto. Don Mendo
traidoramente burlò
el honor de Laura muerta;
y Blanca en fin engañò
à su esposo, tres delitos
publicos, y ocultos son.
Luego aunque yo aya sabido
que no es su hijo, debo yo,
por Lope, por Blanca, y Mendo,
y por mi, que soy quien soy,
dar à publicos delitos
publica satisfacion;
y à los secretos secreta,
à Dios. *D. Blan.* Guardeos Dios
los años que.

Llaman à la puerta al ir à abrir el Rey, èl se esconde, y Blanca abre, y sale Don Mendo.

Rey. Llaman? *D. Blan.* Si.
Rey. Pues abrid la puerta vos,
y à nadie que sea digais,
que estoy aqui, ni quien soy.
D. Blan. Quien llama?
D. Mend. Yo, Blanca. *D. Blan.* Pues
què buscais? què confusion!
D. Mend. Venir à deziros solo,
que nada os cause temor
de quanto veis, pues teniendo
la causa en mi mano; oy,
quien se atreverà à dezir
lo que yo no quiera? *Rey.* Yo.
D. Mend. Señor, vos, pues.
Rey. Bien està,
la llave de la prision,
en que teneis à Don Lope,
me dad.
D. Mend. Aquesta es, señor:
mas sabed. *Rey.* Ya lo sè todo.
Retiraos, Blanca vos;
y vos Don Mendo, quedaos.
Esta noche vive Dios,
verà el mundo mi justicia. *Vase.*
D. Mend. Què es esto Blanca?
D. Blan. Es tu error,
y es mi error tambien, que el Cielo
oy nos castiga à los dos:
sigue al Rey, piedad le pide,
sabiendo, ay de mi! que no
es mi hijo, que es de Laura,
y tuyo. *D. Mend.* Valgame Dios!
èl vivirà aunque yo muera.
D. Blan. Muerta quedo!
D. Mend. Sin mi voy! *Vanse.*

Salen Elvira, y Violante.

Elvir. Considera. *Viol.* Esto ha de ser.
Elvir. Mira.
Viol. No ay que persuadirme.
Elvir. Advierte.
Viol. No ay que dezirme.
Elvir. No echas, señora, de ver,
que han de culpar que aya sido
tu padre quien le ha librado.
Viol. Quando le juzgen culpado,
que importa: y pues no te pido
consejo, no me le dès:
Llega, y abre aquesta puerta.
Elvir. Si harè de temores muerta;
pero gente ay dentro. *Viol.* Pues
antes que nos resolvamos
à abrir, Elvira, escuchèmos,
porque puede ser que errèmos
el fin de lo que intentamos.
Si acaso por otra puerta
alguien entrò en la prision,
y se queda la intencion
sin su efecto descubierta.

Ayuntamiento de Madrid

Pon

Pon en la llave el oìdo,
mira que oyes.
Elvir. Nada puedo
entender, porque hablan quedo,
y solo à mi llega el ruido
de la voz, sin las palabras.
Viol. Quitate, llegarè yo
à vèr si algo escucho. No,
pero para que no abras,
el rumor bastante fue.
Mucha gente veo. *Elvir.* Y aquì
la he sentido yo.
D. Mend. Ay de mi!
Sale Don Mendo.
Viol. Señor, què tienes?
D. Mend. No sè;
pero bien lo sè, mal digo,
que enefeto mi pesar,
con quien ha de descansar,
sino descansa contigo?
con quantas càusas me aflijo!
Advierte, Don Lope, pues
hijo de Blanca no es,
que es tu hermano, y es mi hijo.
Viol. Què dizes? Valgame el Cielo!
D. Mend. Que vengo determinado
à perder vida, y estado,
privança, honor, y consuelo,
por darle la libertad.
Viol. Sin saberlo yo, avian hecho
sus desdichas en mi pecho
aquessa misma piedad.
Y pues el ruido que oì
yà cessò en el aposento.
yo abrirè. *D. Mend.* Llega con tiento.
D. Lop. Ay infelize de mi!
D. Mend. Justamente te estremeces
à tan mìsero gemido.
Viol. De turbada no he podido
abrir ya. *D. Lop.* Jesus mil vezes!
D. Men. Muestra la llave, que aunque
tanto este acento me turba,
yo abrirè. *Vio.* Tama que yo
mas que viva estoy difunta.
Llaman à dos puertas.
D. Mend. A aquella puerta, y à esta
à vn tiempo han llamado juntas.
Vio. Quien serà? Valgame el Cielo!
D. Mend. Mientras que yo abro la vna,
abre tu la otra.

Salen por la puerta de Don Mendo Lope, y Vicente. Por la de Violante Blanca, y Beatriz.

Lop. Don Mendo,
el Rey me manda que acuda
à vos, à que me digais
la sentencia que diò justa
en mi desagravio. *D. Blan.* Yo,
Violante en vuestra hermosura
vengo à consolar mis penas,
que anticipadas me assustan.
Vic. Y yo, por hallarme en todo,
vengo siguiendo la chusma.
D. Mend. El Rey, Lope, no me ha dado
à mi sentencia ninguna.
Viol. Muy mal podrà Blanca daros
consuelos la que los busca.
D. Mend. Si ya no es que la sentencia
en esta quadra se oculta,
donde està Don Lope preso,
Mas que miro!

Abre las puertas, y veasse Don Lope en una silla, dado como garrote, y vn papel en la mano, y dos velas à los lados.

D. Blan. Suerte injusta!
Viol. Què desdicha!
Vic. Què tragedia!
Beatr. Què pena!
Elvir. Què desventura!
Lop. Quanto fue hasta aqui rencor;
es ya lastima, y angustia.

D. Mend.

Ayuntamiento de Madrid

D. Mand. Si el papel que està en su mano
es, Lope, el que el Rey procura
que yo por sentencia os lea,
vedle vos, que à mi me turba
este horror, tanto, que soy
vna elada estatua muda,
¡Ay hijo! castigo ha sido
dilatado de mi culpa
hasta aqui; pero estas vozes
quedense en el alma ocultas.
D. Blan. De mi engaño el instrumento
para castigo me busca,
ay de mi! pero esta pena
secreta el alma la sufra.
Lop. Lee. Quien al que tuvo por padre
ofende, agravia, y injuria,
muera; y veale morir
quien vn limpio honor deslustra;
para que llore su muerte
tambien quien de engaños vsa;
juntando de tres delitos,
las tres Tres Justicias en Vna,
y de los demas defectos
merezca el Autor disculpa.

FIN.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

12000169779
Ayuntamiento de Madrid